

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

NUMERO 2389
CIUDAD UNIVERSITARIA
JUNIO 19/89

Concurso de
proyectos de investigación
en la ENEP Zaragoza Página 19

Francisco Barnés de Castro

Crecimiento integral de la Facultad de Química en 88



Barnés de Castro. Mejores programas básicos.

Ha sido importante y muy útil desde el punto de vista social el acercamiento establecido entre la Facultad de Química con sus egresados y el sector industrial, ya que se han podido suscribir numerosos convenios para la formación de cuadros profesionales y se ha logrado la solución de problemas de interés nacional, dijo ante el rector José Sarukhán y el secretario general de la UNAM, doctor José Narro, el director de la F. Q., doctor Francisco Barnés de Castro, durante su informe anual de labores.

Explicó el expositor que, con el propósito de actualizar y mejorar los programas básicos de la Facultad de Química, se implantaron nuevos planes de estudio de licenciatura y posgrado, aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad y por el Consejo Universitario; al mismo tiempo, se estableció un proceso permanente de revisión y actualización de planes y programas de estudio.

Importante y útil acercamiento de la facultad con sus egresados y el sector industrial. Proceso permanente de revisión y actualización de planes y programas de estudio

Otra de las estrategias emprendidas, informó, consistió en hacer una revisión de la enseñanza experimental, con el fin de ofrecer al estudiante una formación práctica más adecuada, así como un mayor conocimiento tanto de nuestros recursos naturales como de su posible aprovechamiento. Asimismo, fueron reforzados los programas de formación y superación del personal académico, para que el profesorado sea cada vez mejor preparado y más estimulado.

En las tareas para lograr la excelencia académica fueron impulsados los programas de investigación, al revisar y actualizar las líneas prioritarias e integrar eficazmente la actividad con el proceso enseñanza-aprendizaje, tanto en el nivel de licenciatura como en el de posgrado.

Asimismo se llevó a cabo un intenso y ambicioso programa de educación continua dirigido a la actualización y capacitación de los profesionales de la química en ejercicio, por medio de reuniones de trabajo con directivos de las principales empresas del ramo, para vincular a la facultad con su entorno.

En este aspecto, continuó el doctor Barnés de Castro, se trabajó con asociaciones de profesionales e industriales y agrupaciones de exalumnos, mediante la concertación de convenios orientados a impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel y la solución de problemas de interés nacional.

Informó que con un dinámico programa de educación continua, la Facultad de Química logró ocupar, en

menos de 3 años, un importante lugar dentro de los programas universitarios equivalentes, al pasar de 7 cursos impartidos en 1985 a cerca de 100 en 1988, con un total de mil 675 asistentes, y la participación de más de 400 instituciones que generaron ingresos por más de 300 millones de pesos.

El Director de la Facultad de Química expresó la intención de incrementar para 1993 en un 50 por ciento tanto los cursos impartidos por año como el número de asistentes a los mismos.

En su transformación la Facultad de Química racionalizó el uso de los recursos mediante la implantación de indicadores de productividad, que permitieron evaluar mejor sus tareas. Además, obtuvo una importante captación de recursos externos que permitirán continuar e incrementar los proyectos de investigación y fortalecimiento de los programas de posgrado.

Informó el Director de la facultad que durante 1988 se captaron mil 625

Pasa a la página 2

**Presta la Biblioteca Central
servicio los fines de semana** Pág. 4

**Arquitecto uruguayo diseña una
técnica de construcción barata** Pág. 9

**En las cárceles el trabajo social es
puente de comunicación entre
autoridad e internos** Pág. 16

**Mistral indigenizó el castellano
en su poesía** Págs. 20 y 21

Confirman en la dirección del CESU a María del Refugio González

Luego de ser confirmada como directora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), la licenciada María del Refugio González se comprometió a apoyar el trabajo del personal académico y administrativo para que al cabo de este nuevo periodo "nuestro esfuerzo haya rendido no menos que los frutos que tenemos ahora".

El coordinador de Humanidades, maestro Roberto Moreno de los Arcos, quien asistió al acto el viernes 16, en representación del rector José Sarukhán, señaló que el proceso de auscultación para designar a la titular del CESU se realizó en estricto apego a lo que dispone la legislación universitaria.

La licenciada González subrayó que "si seguimos trabajando como hasta hoy no sólo cumpliremos los programas establecidos, sino que también

mostraremos que la Universidad sigue siendo un espacio plural en el cual el diálogo ofrece mejores resultados".

Enseguida explicó que durante los primeros cuatro años de su gestión se lograron superar los obstáculos que representaban dirigir y administrar una dependencia como el CESU, particularmente en los últimos dos años.

"Se puso a prueba nuestra capacidad para convivir y trabajar con el pleno conocimiento de que teníamos diversos puntos de vista en muchas cosas. Se puso también a prueba la posibilidad de regir nuestra conducta por la legislación universitaria y no por nuestros gustos o tendencias políticas", aseveró la funcionaria.

Por último, sostuvo que la experiencia ha sido rica y difícil; el hecho de que hoy el CESU transite firmemente por los cauces institucionales, muestra con toda claridad el éxito de la empresa, concluyó.



La licenciada María del Refugio González es egresada de la Facultad de Derecho. Ha sido becaria de la UNAM e investigadora asociada y titular en el Centro que hoy dirige. Asimismo, desempeñó labores en la biblioteca, el comité de información, el subcomité de becas y en las comisiones dictaminadoras del CESU. □

Donan libros a Derecho

La Sociedad Universitaria de Estudiantes Mexicanos donó a la Facultad de Derecho, el pasado 16 de junio,

dos colecciones de libros editados por el Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, una destinada a la Biblioteca

Antonio Caso y la otra a los seminarios por temas.

El director de la facultad, doctor José Dávalos, aseveró que se agilizarán los

mecanismos pertinentes para poner a disposición de los usuarios los aproximadamente 250 libros que constituyen la donación.



Dos colecciones

Viene de página 1

Crecimiento integral...

millones de pesos producto de ingresos extraordinarios, cantidad 3 veces superior a la del año inmediato anterior, además fueron recibidos muchos donativos en equipo, materiales, reactivos, libros y revistas con un valor total similar al obtenido en efectivo.

Al concluir el informe del doctor Barnés, el Rector de la UNAM realizó un recorrido por las instalaciones. □

En tres regiones del país

Convenio para desarrollar investigación ecológica

Empresa privada donó para ese fin 250 millones de pesos

Con el propósito de contrarrestar el deterioro de los recursos naturales de nuestro país como consecuencia de la erosión, deforestación y contaminación, y a fin de mejorar las condiciones de vida de algunas zonas de Michoacán, Durango y Oaxaca, se suscribió un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y una compañía productora de ron.

En presencia del doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, la M en C Julia Carabias, de la Facultad de Ciencias, explicó que el donativo de 250 millones de pesos otorgado por la empresa privada se destinará para impulsar trabajos de investigación en tres regiones ecológicas, como la meseta purépecha en Michoacán, dos municipios de La Laguna de Durango correspondientes a la zona semiárida y el Cerro de Oro en Tuxtepec, Oaxaca,

en donde se incluye al trópico húmedo.

La maestra Carabias informó en ese sentido que un grupo de biólogos, agrónomos, economistas y antropólogos de la UNAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Instituto Nacional Indigenista, han realizado algunas investigaciones sobre el diseño de programas para las áreas campesinas de subsistencia a partir de acciones diferenciales de aprovechamiento de los recursos naturales, según las distintas zonas ecológicas.

Hizo notar que en 1984 se realizaron investigaciones en la región de la montaña de Guerrero, en donde la tecnología aplicada para lograr la conservación del suelo y agua, así como para elevar la producción de la zona, tuvo gran éxito.

La ejecución del programa, que se realizará en las regiones anteriormente señaladas, indicó, se propone en cuatro

etapas: diseño, coordinación y establecimiento de la relación de organizaciones productivas; diagnóstico de las diferentes áreas de trabajo y elaboración de proyectos; experimentación y ejecución de las acciones económicas y sociales o de reforma institucional, y la generalización de propuestas de extensionismo, de capacitación y de síntesis de las experiencias, para su traducción en normas prácticas aplicables por las instituciones participantes.

Finalmente señaló que este convenio se ha logrado establecer gracias a la suma de voluntades de diferentes sectores e instituciones, como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Pesca, el Instituto Nacional Indigenista, los gobiernos de los estados de Durango, Oaxaca y Guerrero, 12 organizaciones campesinas, la Universidad Autónoma Metropolitana y nuestra Casa de Estudios.

En el acto estuvieron el doctor Gustavo Gordillo de Anda, subsecretario de Política Sectorial y Concertación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; la física Dorothea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico; el doctor Francisco Ramos Gómez, director de la Facultad de Ciencias; y los licenciados Isaac Chertorivski y Guillermo Cordera, presidente y vicepresidente ejecutivo, respectivamente, de la empresa que otorgó el donativo. □

Minicongreso del IIMAS

Con el objetivo de propiciar el análisis y la discusión en torno a las líneas de investigación que desarrolla, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas organizó su segundo Minicongreso, los días 13 y 14 de junio en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

El doctor Ignacio Méndez Ramírez, director del insti-

tuto, luego de recordar que en 1986 tuvo lugar el primer minicongreso, afirmó que el propósito es realizarlo cada año pues es foro idóneo para someter la investigación que se desarrolla en el IIMAS a la crítica constructiva de los demás miembros del personal académico. Con ello, aseguró se fomenta la interdisciplina y el intercambio de experiencias.

Posteriormente, el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica, coincidió en resaltar que estas actividades son fructíferas en tanto que los trabajos que desarrollan los equipos de investigación de un centro o institución.

Asimismo, consideró que la interrelación personal es

importante, pues es frecuente que a pesar de compartir recursos, equipo e infraestructura, además del "techo de nuestra casa de trabajo", no haya ocasión para establecer contacto más personal y directo con los colegas. Si estos aspectos se logran aquí, podrá considerarse un acontecimiento muy provechoso, apuntó, y propuso que la periodicidad del Minicongreso IIMAS quede claramente establecida y pueda convertirse en una tradición dentro del ejercicio académico del instituto. □

Biblioteca Central

300 mil volúmenes al servicio del público los fines de semana

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de estudio que proporciona la Universidad Nacional a su comunidad, y en concordancia con la política propuesta por el rector José Sarukhán, relativa a la apertura los sábados y domingos de las bibliotecas de nuestra Institución, la Dirección General de Bibliotecas, después de diversos estudios técnicos y administrativos, determinó —en una primera etapa— la prestación de servicio en la Biblioteca Central los fines de semana, a partir del pasado sábado 10.

La Biblioteca Central, localizada en el costado norte de la Torre de Rectoría, en el "corazón del campus universitario", contiene uno de los acervos bibliográficos más importantes del país, superior a los 300 mil volúmenes, así como una significativa colección de publicaciones periódicas con aproximadamente 3 mil 500 títulos, y otra

más conformada por tesis de egresados de esta Institución y escuelas incorporadas, con material de 1914 a la fecha.

Este recinto brinda los servicios de búsqueda retrospectiva automatizada, que incluye varios millones de citas bibliográficas, fotocopiado a bajo costo, así como las diversas modalidades de préstamo: interno, a domicilio e interbibliotecario.

Todo este material aumenta posibilidades para atender las necesidades que en materia bibliotecaria requieren los distintos programas y niveles de estudio que imparte nuestra Universidad, desde el bachillerato al posgrado.

El horario de servicio los fines de semana de la Biblioteca Central será, los sábados, de 9 a 19 hrs. y los domingos de 9 a 14 horas.

□

Geografía en el SUA una opción de la licenciatura

Hace poco más de un año se abrió nuevamente la licenciatura en Geografía en el SUAFyL. Las personas que trabajan o que por otros motivos no pueden atender un sistema escolarizado rígido, tienen ahora la posibilidad de seguir estudios superiores y convertirse en geógrafos profesionales altamente capacitados. Los estudios comprenden materias teóricas, técnicas y prácticas que se fundamentan en los enfoques, tendencias y propósitos modernos de la geografía contemporánea.

Los estudiantes cuentan con material didáctico como programas y antologías apropiados para el estudio semi-independiente, que se complementa con tutorías a las que asisten dos tardes en la semana.

La licenciatura en Geografía pretende formar un profesional atento a los problemas geoespaciales (territoriales) que afectan en diversa escala la sociedad y capacitarlo para contribuir en las propuestas de transformación requeridas en la estructuración especial en sus diversos aspectos económicos, poblacionales, culturales y otros, así como en el uso y la conservación de los distintos recursos naturales. □

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Junio, 1989 461

◆ Julio Torri de la A a la Z

◆ Poemas de Juan Bañuelos y Francisco Hernández

◆ Jaime Moreno Villarreal: La luz es un obstáculo

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

- Suscripción Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de *veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional*
 Renovación Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dlls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre _____ Dirección _____
Colonia _____ Ciudad _____ Estado _____ País _____ Teléfono _____

Extensión universitaria, práctica no generalizada

Necesario abonar desde el bachillerato el enriquecimiento de la planta docente

A pesar de que la extensión universitaria, una de las funciones sustantivas de la UNAM, ha tenido magníficos resultados, su práctica aún no se ha generalizado en numerosas instancias. Así, en el bachillerato urgen cursos para rescatar una parte importante de la población escolar y coadyuvar a la formación de buenos profesionales.

Esos cursos, señala el licenciado Joaquín Sánchez-Herrmann, profesor del Plantel 7 Ezequiel Chávez, de la Escuela Nacional Preparatoria, tendrían como propósito principal formar una auténtica cultura universal, pero también apoyar a aquellas de orden práctico, como técnicas de estudio, sistemas de investigación, prácticas de campo y cursos intensivos en materias con alto índice de reprobación.

Tales cursos, que serían impartidos tanto a alumnos como a docentes bajo el sistema de enseñanza para adultos, ayudarían a actualizar a profesores y a recuperar a los estudiantes desertores, aseguró.

Al participar en el **IV Diálogo nacional de extensión universitaria**, efectuado recientemente en Zacatecas, Sánchez-Herrmann propuso que en caso de que se formen nuevos centros de extensión, concretamente de educación continua, los profesores deben sujetarse, por una parte, a lo establecido en la legislación universitaria, y

por otra, podrían hacerse modificaciones para contratar al personal docente por curso impartido.

Así, la contratación deberá sujetarse a requerimientos académicos, técnicos y a los que se consideren necesarios, a fin de dar transparencia al procedimiento. El perfil de extensionista, dijo, debe ser operativo y pragmático, pues se trata de difundir la cultura universitaria a la sociedad en general.

La creación de estos centros no representaría ningún gasto extraordinario, pues son autofinanciables e incluso proporcionan ingresos extraordinarios a las escuelas y facultades que los manejan.

Asimismo, propuso que a través de Radio UNAM, sin descuidar su función, "maquile", por medio de contratos idóneos, algunos de sus programas para una o varias empresas.

Los programas que pueden ser reproducidos a escala comercial pueden ser **Filosofía contemporánea**, del doctor Ricardo Guerra; el de cultura musical, del finado profesor Uwe Frish, y el de **La ciencia al día**, que proporciona información que puede ser importante para empresarios e investigadores.

En ningún país se difunde la cultura universitaria por medio de cassettes radiofónicos, por lo cual México sería pionero en este aspecto, finalizó.

Donó el ILCE, material didáctico a la FCPyS

El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), prestigiada institución productora de material didáctico hará una donación a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consistente en 350 cintas de

audio y una colección de manuales sobre medios de comunicación a bajo costo.

Este material vendrá a reforzar el área de audiovisuales de la FCPyS.

La entrega formal la efectuará el ingeniero Jorge Sota, director general del ILCE, el miércoles 21 de junio, a las 13 horas, en la Sala de Juntas de la FCPyS. □

Programa de Radio UNAM en homenaje a J.A. Méndez

Como un homenaje a **José Antonio Méndez**, compositor cubano de la vieja trova romántica que falleció hace unos días en La Habana, Radio UNAM transmitirá el programa **la canción cubana: talento y corazón**, el viernes 16 de junio, a las 13 horas, el sábado 17 a las 16:30, y el domingo 18 a las 17 horas. Dicho programa fue grabado en 1987 por José Antonio Méndez en esta emisora —durante su última visita a México—, con la conducción y realización de Rita Abreu Vargas y la colaboración técnica de Manuel Estrada Maldonado. □

Letras Inglesas en el Sistema Universidad Abierta

La **licenciatura en Letras Inglesas**, en su modalidad de universidad abierta, representa una alternativa para quienes tienen poca disponibilidad de tiempo y para aquéllos que deseen cursar una segunda carrera o carrera simultánea. Los interesados deberán presentar un examen de **dominio de la lengua inglesa** durante el mes de junio como requisito indispensable para inscribirse.

Para mayores informes, deberán acudir al octavo piso de la Torre I de Humanidades, entre las 11:00 y las 13:00 h, en la **Facultad de Filosofía y Letras** con la maestra **Marina Fe**, responsable de la **Comisión de Letras Inglesas**, SUAFyL. □

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

BECAS UNAM-UNISYS
PARA INVESTIGADORES ACTIVOS EN AREAS DE
COMPUTO

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), dentro del marco del convenio UNAM-UNISYS convoca a los Investigadores activos en áreas de cómputo al concurso para el otorgamiento de las Becas para Investigadores contempladas en el Convenio antes citado, mismas que estarán sujetas a las siguientes

BASES:

1. En la primera etapa se otorgarán cuatro becas, con un monto de 500,000 pesos mensuales cada una, y con una duración de seis meses.
2. Las becas serán prorrogables semestralmente, hasta por un total de 30 meses.
3. Podrán concursar las personas que tengan nombramiento de Investigador de Tiempo Completo en la UNAM.
4. Los concursantes deberán llenar una solicitud y presentar un proyecto de interés general para el desarrollo del cómputo en la UNAM, dentro de una o más de las siguientes áreas:
 - (a) Lenguajes de cuarta generación.
 - (b) Redes de computadoras.
 - (c) Desarrollos en sistemas operativos modernos.
 - (d) Telecomunicaciones.
5. La solicitud deberá ir acompañada de una carta de apoyo del Titular de la dependencia de adscripción del investigador.
6. Las solicitudes podrán obtenerse en el Departamento de Información y Relaciones de la DGSCA a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria.
7. La documentación deberá entregarse a más tardar el 30 de junio de 1989 en el Departamento de Información y Relaciones de la DGSCA en un sobre cerrado dirigido al Comité Interno de Becas.
8. Los proyectos serán evaluados por un Jurado compuesto por las siguientes personas:

Dr. Alberto Alonso, Secretario Ejecutivo del Consejo Asesor de Cómputo.

Dr. Víctor Guerra, Director General de Cómputo Académico.

Dr. Ignacio Méndez, Director del Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Dr. Alfonso Serrano, Director del Instituto de Astronomía.

Ing. Juan Voutssas, Director General de Cómputo para la Administración.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

9. Los investigadores becados deberán presentar un reporte semestral sobre los resultados o el grado de avance obtenido en la realización de su proyecto. Estos reportes serán evaluados por el Jurado, y servirán de base para la renovación de la beca por otro período de seis meses.
10. Las becas serán prorrogables hasta por un período total de 30 meses, en función de las evaluaciones semestrales.
11. Los investigadores becados recibirán una notificación por escrito a más tardar el 31 de agosto de 1989; sus nombres y sus proyectos se publicarán en la Gaceta UNAM.
12. Para el pago de sus becas, los investigadores becados acudirán a la Unidad Administrativa de la DGSCA durante los cinco últimos días hábiles de cada mes, a partir del mes de septiembre de 1989.

México D.F. junio de 1989

El uso de cosméticos, tan antiguo como Egipto

El uso de cosméticos no es un fenómeno actual. Los egipcios transformaron en un arte lo que en el hombre primitivo comenzó como decoración simbólica. Usaban como lubricantes y filtros solares, polvos y aceites extraídos de grasa animal y de semillas. Un antiguo papiro recomienda bálsamos para hacer "más ágiles las articulaciones", y parece que esos consejos eran tomados tan en serio que durante el reinado de Ramsés III (1198-1167 a. de C.) los trabajadores de la construcción de la necrópolis de Tebas organizaron una huelga (quizá la primera en la historia) porque no conseguían bálsamos.

Los cosméticos tenían importancia desde el punto de vista de la estética, pero también estaban relacionados con la salud. Por ejemplo, la pintura para los ojos se usó en Egipto como repelente de insectos y desinfectante: tanto hombres como mujeres usaban kohl (sulfuro de plomo) para oscurecerse los párpados superiores, mientras que los inferiores eran pintados de verde con malaquita (carbonato de cobre), como remedio contra la tracomia, enfermedad contagiosa de los ojos y para la que, hasta el descubrimiento de los antibióticos, 5 mil años después, ese compuesto era el único tratamiento.

Arte y técnica

El dibujo científico contribuye al entendimiento de la ciencia

Ante la complejidad de ciertos temas, no siempre fáciles de comprender, el dibujo científico ilustra los detalles más característicos y contribuye al entendimiento de la ciencia, acercándonos de la manera más objetiva a la naturaleza.

Para la maestra Elvia Esparza, dibujante del Instituto de Biología, este tipo de dibujo posee un doble valor: por un lado, es el complemento fundamental de la actividad científica, en donde el especialista es quien aprecia esta cualidad y, por otro, las características estéticas de la obra revelan el dominio de diversas técnicas utilizadas que pueden ser apreciadas por cualquier persona.

El arte y la ciencia —mediante el dibujo científico— acercan al hombre con su entorno de manera más objetiva; el artista, por su parte, tiene libertad para jugar con las formas, la única limitante es que represente la objetividad científica.

Para la realización, continuó Esparza, debe haber una selección de materiales, generalmente de conjuntos faunísticos y florísticos preservados en colecciones de ejemplares disecados,

así como fotografías que apoyen esta técnica. El artista debe buscar en estos modelos actitudes de dinamismo que los representan con vida, así como rasgos especiales y representativos; posteriormente se elige la técnica plástica más adecuada para cada caso, que va de la tinta y las acuarelas hasta la pluma.

Es importante que la ambientación ubique al organismo en su habitat natural, agregó, ya que no es posible retratar todo el espacio, enumerando, elemento por elemento, al conjunto. La representación debe ser cualitativa y esencial.

Al hacer un extracto de la realidad, el dibujante crea obras que contienen modalidades exclusivas, conformadoras de un lenguaje especial, razón por la cual la ilustración científica se coloca dentro del campo artístico.

El dibujo científico es producto de una investigación claramente expresada. Con una ilustración se comprenden todos los detalles que están representados, aparte de que deja constancia de lo que existió, opinó la maestra. □

Ana Lilia Torices

De Egipto a Roma

De Egipto llegaron los cosméticos a Grecia y luego a Roma. Del griego proviene la palabra *kosmeticos* (adorno), derivada a su vez de "orden" y "arreglo". A su vez, los romanos recurrieron a esclavos llamados *cosmetae* para que los atendieran en el embellecimiento.

Plinio el Viejo (23-79 d. de C.) describió en su *Historia naturalis* a muchas de las preparaciones cosméticas utilizadas por los romanos como: *rutilandis capillis*, un jabón que enrojecía el pelo; *cerussa*, polvo a base de plomo para blanquear la cara; *lomentum*, un linimento hecho de aceite de almendras con leche; un dentífrico preparado con cuerno molido y piedra pómez. Contra las arrugas recomendaba una pomada a base de aceite de linaza y grasa de las patas del buey.

En las perfumerías de Roma se vendían variadas esencias, como menta para los brazos y aceite de palmas para las mejillas. El comercio con Egipto llevó a Roma miles de ungüentos exóticos, cremas, aceites, bálsamos, decolorantes, colorantes y depiladores, al grado que el Senado romano tuvo que limitar su importación para impedir la salida de dinero.

Con el advenimiento del cristianismo decayó el uso de los cosméticos, pero volvió a florecer en la Edad Media y alcanzó su punto más alto durante el Renacimiento, cuando hombres y mujeres pasaban horas incontables blanqueándose la cara, enrojeciéndose las mejillas y los labios, rizando y tiñéndose el pelo, suavizándose las manos y perfumando los guantes con perfumes traídos de Oriente.

La constante batalla contra la vejez (siempre motor de la cosmetología) queda muy bien ejemplificada con Isabel I de Inglaterra, de quien se dice no tuvo reparos para tratar de conservar la belleza: para simular las delgadas venas que se translucen en la piel joven, hacía que sus doncellas se las dibujaran sobre la gruesa máscara de polvo blanco que le cubría la frente y las sienes. □

Información procesada por la bióloga
Carmen Sánchez del CUCC.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN



La Academia de Humanidades
invita al evento académico

SUBUTILIZACION DEL TRABAJO INTELECTUAL

(Universidad, Política, y Sociedad)

Mesa I

Martes 20 de Junio 11:00 horas

Lic. Milena Cove Brook
Dip. Ing. José Jaime Enriquez Félix
Dip. Mtra. Marcela Lombardo
Lic. Laura Paez Díaz de León
Lic. Cuauhtémoc Velasco Oliva

Coordinador: Dr. Guillermo González Rivera

Mesa II

Miércoles 21 de Junio 11:00 horas

Lic. Fausto Alzati Araiza
Lic. Miguel Ángel Ferrer Hernández
Lic. Jesús Galván Muñoz
Dip. Ing. Jorge Gómez Villarreal
Lic. Celina Verduzco Vázquez

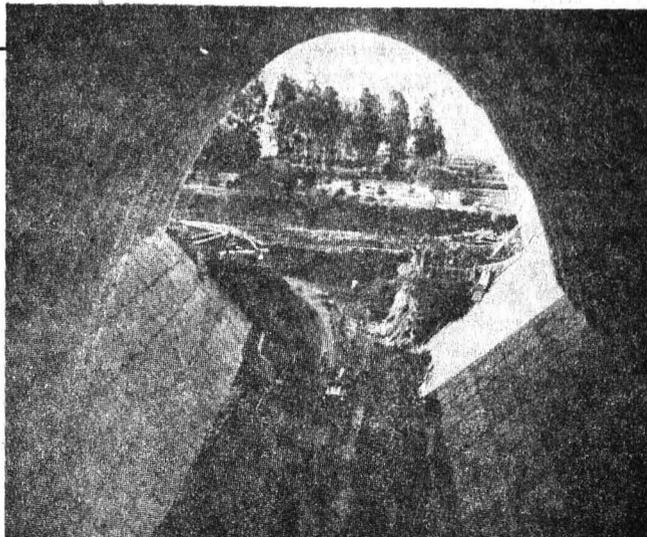
Coordinador: Dr. Raymundo Ramos Gómez

Auditorio II Martes 20 y Miércoles 21 de Junio 1989. a las 11:00 horas

Conjuga eficacia y buen gusto

Arquitecto uruguayo diseña nueva técnica de construcción barata

Tabique, mortero y hierro integran unidad homogénea. Alta resistencia y bajos costos, las características



La historia de la construcción hasta la Revolución Industrial es la de los medios con que la capacidad inventiva del hombre enfrentó la dificultad de trabajar con materiales que no resistían flexiones. Cuando dicha revolución posibilitó el uso masivo del acero, las construcciones se "liberaron" de la restricción que suponía evitar las tracciones, aunque la propia racionalidad constructiva tiende a disminuir hoy en lo posible o, mejor, a compatibilizar su costo con la simplificación constructiva que pueda suponer, a modo de lograr la máxima economía.

Esta línea tradicional de la construcción desemboca en una vuelta a las bóvedas, las cúpulas, las estructuras plegadas, primero de hormigón, luego de cerámica. Las primeras estructuras de hormigón copiaron a las de hierro y las de cerámica armada (prefabricando dovelas o viguetas) a las de hormigón.

El arquitecto uruguayo Eladio Dieste diseñó, junto con un grupo de ingenieros, una técnica para construir estructuras laminares a base de cerámica, de gran resistencia y a costos reducidos, que recrea las técnicas anteriores sin copiarlas.

En una conferencia dictada en la Facultad de Arquitectura Dieste explicó que la técnica tiene como sustento la idea de que el tabique, el mortero y el hierro constituyen una unidad que puede ser tratada como algo homogéneo. Aliar la cerámica armada y el molde móvil resulta mucho más eficaz que construir cáscaras de hormigón armado, aunque esto implique desarrollar la tecnología necesaria para determinar las tensiones prudentes, según.

El camino por donde se llegó a la utilización del ladrillo no es el que surge de su tradicional empleo, porque en Uruguay no había esa tradición, dijo Dieste y precisó: "la independencia frente a técnicas contemporáneas inspiradas en el hormigón armado se debió a que las ignorábamos; cuando las conocimos ya teníamos la suficiente cantidad de trabajo realizado, así como la reflexión personal para ver que el camino elegido era fértil".

El arquitecto uruguayo sostuvo que en América Latina se emplea el ladrillo por lo económico que resulta, mas no se tiene conciencia de que el material pueda ser muy resistente. Por ejemplo, agregó, el "ladrillo de campo" que se fabrica artesanalmente en Uruguay puede tener una resistencia del orden de los 200 kilos por centímetro cuadrado.

Lo que ocurre en América Latina con los métodos tradicionales de construcción a base de ladrillos es que

implican un gran consumo de mano de obra y actualmente no resisten el embate de las técnicas más automatizadas, señaló Dieste.

Aseguró que las estructuras bien diseñadas tienen tensiones bajas y son fáciles de calcular. Si una estructura es muy complicada de calcular, o si tiene tensiones muy altas, es que no está bien diseñada, consideró.

Las técnicas constructivas de Dieste son simples y económicas; los métodos de cálculo son menos complicados que los de otras estructuras laminares. Estas técnicas —dijo— fueron pensadas en un país económicamente subdesarrollado y dependiente como Uruguay, y nada tienen que ver las tendencias de la industria de la construcción en los países desarrollados.

Sin embargo, advirtió también pueden ser válidas en países desarrollados, porque no se basan en el uso moralmente inicuo de mano de obra incompetente y mal pagada, sino en empleo racional del esfuerzo humano, así como en evitar el despilfarro de material. Enfatizó que no se trata de soluciones sólo compatibles con estados primarios de la evolución humana.

Eladio Dieste explicó, con el empleo de diapositivas, los procedimientos empleados para la construcción de algunas obras suyas, como silos horizontales, bóvedas gausas, iglesias y el depósito del Puerto de Montevideo.

La aplicación arquitectónica de la técnica ingenieril de Dieste se concreta en obras de gran belleza que lo colocan como uno de los más importantes arquitectos latinoamericanos, dueño de un singular estilo que conjuga equilibradamente técnica y buen gusto. □

Noé Cárdenas



Foto: Eduardo Sánchez.

Dieste. Aliar la cerámica armada y el molde móvil.

Con el propósito de realizar un análisis exhaustivo acerca de las características de la escena mundial al finalizar el siglo XX, el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, organizó el **Coloquio internacional de primavera**, con el tema **La dinámica de las relaciones internacionales contemporáneas, la política internacional en una época de crisis**.

Bajo la premisa de que la humanidad llega al umbral del tercer milenio envuelta en una compleja red de procesos que permiten plantear, como hipótesis, el advenimiento de otra etapa internacional de rumbos inéditos, difíciles de definir, el coloquio incluyó aspectos económicos, sociales, políticos y culturales.

De esta forma, luego de que el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, declarara inaugurado el coloquio, correspondió al profesor Modesto Seara Vázquez explicar la crisis y los cambios globales en la sociedad internacional de hoy.

Las teorías que intentan estudiar la realidad mundial de estos años, dijo, se han convertido en herramientas obsoletas para cumplir su objetivo. Del problema armamentista aseveró que la acumulación del poder destructivo de las grandes potencias sólo las ha conducido a la pérdida de eficacia y a la anulación de su poder político en varios sentidos.

“La carrera armamentista, emprendida por la Unión Soviética y los Estados Unidos, no garantiza la consecución de ningún objetivo político racional, pues al tender a la autodestrucción se vuelven inútiles y fracasa cualquier intento por determinar la hegemonía de alguno de los dos contendientes”.

El doctor Seara, al esbozar la situación actual del mundo, indicó que la globalización de la crisis induce a la corrosión de las bases de la sociedad humana, lo cual aumenta las posibilidades del surgimiento de conflictos: “el hecho de que la población del mundo se aproxime a los 6 mil millones de habitantes, que se verifique una dismi-

Real sólo para algunos grupos

Soberanía, concepto falso en la sociedad actual: Seara Vázquez

Los grandes conglomerados pierden el control de su destino



Seara.
Rumbos inéditos.

nución y erosión de las tierras cultivables, que el efecto de invernadero y la ruptura de la capa de ozono interfieren con los procesos climatológicos y dificultan las condiciones de producción de alimentos, son factores que agudizan esta situación”.

En ese sentido, pronostico que en los próximos años se observará, como consecuencia de la circunstancia social, un abandono progresivo de los armamentos, movilizaciones de la humanidad en todo el planeta, el desarrollo de fuerzas trasnacionales, una homogenización de las actitudes frente a los problemas colectivos y una transformación de las instituciones que han

mostrado su incapacidad para resolver los conflictos.

La soberanía, concluyó Seara Vázquez, como un reflejo de las aspiraciones reales y sólidas de los pueblos, es un concepto falso en nuestra sociedad porque sólo algunos grupos se la apropiaron y la utilizan para su beneficio, mientras que los grandes conglomerados pierden el control de su destino; y, en el caso concreto de América Latina, únicamente puede aspirar a recuperarla al fusionarse en una sola, para recuperar la capacidad negociadora frente a las grandes potencias, y reforzar así la presencia cultural en el mundo, haciendo suyos los paradigmas universales.

En foros internacionales predominan asuntos de potencias

Los trascendentes para los países subdesarrollados, como las relaciones norte-sur, han sido desplazados

Los problemas que no atañen directamente a las grandes potencias, por lo regular no son temas recurrentes en los foros internacionales, señaló el doctor Héctor Cuadra, especialista en derecho internacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) al participar en la IV Mesa de discusiones del XIV Coloquio de Primavera, que se realiza en esta dependencia.

El doctor Cuadra explicó que temas importantes para los países subdesarrollados, como las relaciones norte-sur y la cooperación entre naciones, han sido desplazados del debate internacional por otros como la ecología y la geopolítica, asuntos en los que las grandes potencias centran su interés actual.

Temas como la Europa del 92, de la cual Latinoamérica se mantendrá a la zaga, y espejismos como los de la Cuenca del Pacífico, son también centrales para estudiosos e investigadores en los foros internacionales, dijo. Apuntó asimismo que en la actualidad, aunque desde hace relativamente poco tiempo, parece ser que la parte subjetiva y "psicologista" de la imagen de los líderes de las grandes potencias —como, por ejemplo, Gorbachov—, desplazan a la teoría y al análisis crítico.

Sin embargo, el doctor Cuadra reconoció que poco a poco ha aumentado la presencia de países no anglosajones en las discusiones y debates mundiales; de esta manera, temas como la seguridad nacional, la conservación de la paz y la solución a los conflictos armados y el derecho internacional, han comenzado a permearse de los intereses y puntos de vista de naciones que tradicionalmente no participaban.

En este sentido, la profesora Hilda

que en el estudio de las relaciones internacionales exista una hegemonía de las universidades y centros de estudio norteamericanos, porque ese tipo de relaciones fueron impulsadas en sus inicios por la expansión del capitalismo.

Latinoamérica, agregó, ha hecho importantes aportes a las relaciones internacionales, como ciencia política, que en su mayoría han sido ignorados por las escuelas tradicionales en la materia, que son predominantemente anglosajonas.

También participaron en esta mesa el profesor Carlos Ballesteros, investigador del Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS, y el profesor Carlos Rico, especialista en el Área de Europa occidental de El Colegio de México. □

Varela, maestra de Introducción a las Relaciones Internacionales de la FCPyS, calificó de natural el hecho de

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

JORNADAS DE DIVULGACION CULTURAL

PROGRAMA

Lunes 19 de junio

- 11:30 hrs.
- INAUGURACION por el Mtro. Erwin Stephan-Otto Coordinador de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y por la Mtra. Eva Salgado Andrade, Subdirectora de Promoción Editorial de la Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- 12:00 hrs.
- Mesa redonda: "ESTADO, CULTURA Y LITERATURA"
Ponentes: Fernando Solana, Alejandro de la Garza, José Joaquín Blanco
Moderador: Rafael Pérez Gay
- 18:00 hrs.
- Proyección del Video: ALFONSO REYES

- EXPOSICION Y VENTA DE LIBROS, del 19 al 23 de junio de 10:00 a 18:00 horas, en el acceso Edificio "B".

Martes 20 de junio

- 11:00 hrs.
- Conferencia: "COMPROMISO IDEOLOGICO DEL ESCRITOR"
Ponente: Eugenio Aguirre
- 18:00 hrs.
- Proyección del Video: JOSE VASCONCELOS

Miércoles 21 de junio

- 11:00 hrs.
- Mesa redonda: "LA CRISIS DE LOS TIEMPOS MODERNOS"
Ponentes: Jorge García Robles, Lourdes Quintanilla, Gilda Waldman
Moderador: Víctor Isita
- 18:00 hrs.
- Proyección del Video: MARIANO AZUELA

Jueves 22 de junio

- 11:00 hrs.
- Conferencia: CULTURA Y POLITICA CULTURAL
Ponentes: Roberto Bermúdez, Hilda Varela
Moderador: Saúl Roldán Dávila
- 18:00 hrs.
- Proyección del Video: RAMON LOPEZ VELARDE
- Lunes 26 de junio
- 11:00 y 18:00 hrs.
- Lectura de los textos del Taller de Literatura: "LAS PIEDRAS DE VIRGINIA"
- EXPOSICION: "VIAJE CULTURAL EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO", del Dr. Roberto Bermúdez, del 19 al 23 de junio, en el Edificio "F", planta baja.

SEDE: SALA ISABEL Y RICARDO POZAS

(EDIFICIO "F" DE LA FCPyS)

Coordinación de Extensión Universitaria



UNAM
Facultad de Medicina

Programa de Medicina General Integral

CONVOCA

AL CONCURSO DE CARTELES CONMEMORATIVOS DE LOS XV AÑOS DEL PMGI

QUE SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA:

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SE CIERRA EL 17 DE JULIO DE 1989.

SEGUNDA:

EL TEMA DE LOS CARTELES DEBERÁ ALUDIR A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, CON UN ENFOQUE PEDAGÓGICO MODERNO ORIENTADO HACIA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y HACIENDO ALUSIÓN A LOS OBJETIVOS INTERNACIONALES DE "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000".

TERCERA:

LOS MATERIALES Y LA TÉCNICA CON QUE SE ELABOREN LOS CARTELES SON LIBRES, SIEMPRE Y CUANDO SU APLICACIÓN PERMITA SU POSTERIOR REPRODUCCIÓN.

CUARTA:

HAY UNA SOLA CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN: ABIERTA.

QUINTA:

LOS CARTELES CONCURSANTES DEBERÁN ENTREGARSE EN: COORDINACIÓN GENERAL DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL SAPS. SITO EN: CIRCUITO EXTERIOR I, DETRÁS DEL CENTRO MÉDICO UNIVERSITARIO. CON ATENCIÓN A: SR. ARMANDO OLGUÍN V. SECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS MODULARES.

SEXTA:

LOS TRABAJOS DEBEN IR ACOMPAÑADOS CON UN SOBRE ANEXO CONTENIENDO LA IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL AUTOR: NOMBRE, EDAD, DOMICILIO, TELÉFONO PARTICULAR, ESCUELA O EMPRESA, GRADO O PUESTO, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA OFICINA.

SEPTIMA:

LA CALIFICACIÓN LA EMITIRÁ UN JURADO CALIFICADOR.

OCTAVA:

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SERÁN:

- TRATAMIENTO DEL TEMA
- ORIGINALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA IDEA
- CLARIDAD EN LA TRANSMISIÓN DEL MENSAJE
- USO Y MANEJO DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL DISEÑO GRÁFICO: FORMA, COMPOSICIÓN, ESPACIO, LETRA, COLOR, ETC.
- PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

NOVENA:

LOS TRES PRIMEROS LUGARES RECIBIRÁN UN PREMIO QUE CONSISTIRÁ EN:

- DIPLOMA
- MEDALLA
- REPRODUCCIÓN DEL CARTEL
- PREMIACIÓN DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO
- LOS 3 CARTELES FINALISTAS SERÁN EXHIBIDOS EN EL PALACIO DE SANTO DOMINGO, SEDE DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA, DURANTE LAS JORNADAS CONMEMORATIVAS.

DECIMA:

LOS RESULTADOS DEL CONCURSO SE DARÁN A CONOCER EL 14 DE AGOSTO DE 1989.

UNDECIMA:

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS A JUICIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR.

COMITÉ DE DIFUSIÓN Y EVENTOS CULTURALES

1974

1989

PARTICIPA

1er. Festival de la Canción
Universitaria 1989



Canción popular en las modalidades de composición e interpretación, como solista o con grupo.

**EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN,
CIERRA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO
EN CURSO.**

Inscríbete en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de tu Escuela, Facultad o Plantel. TELS: 655.13.44
Exts. 7621
7611



SECRETARÍA
AUXILIAR

Dir. 655.81.31



DIRECCIÓN GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

PARTICIPA

2o CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFÍA 1989

**EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
CIERRA EL 14 DE JULIO DEL AÑO
EN CURSO.**

Infórmate en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Zona Administrativa Exterior del Centro Cultural Universitario, Edificio "C", 1er piso, junto a CONACyT.

TELS: 655.13.44 Dlx. 655.81.31
Exts. 7621
7611



SECRETARÍA
AUXILIAR



DIRECCIÓN GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

Los porqués de una gran afición

Periodismo deportivo en México: diversos puntos de vista

El periodismo deportivo que se hace en México está a la altura del mejor del mundo, aseveró José Luis Palacios, director de la Sección Deportiva de Ovaciones. En contraste, Jorge Escoboza, de El Universal, afirmó que es difícil que nuestro deporte llegue a tener un lugar preponderante a nivel mundial, pues, dijo, "no tenemos recursos ni el tiempo necesario para dedicárselos al deporte. Por ello, debemos vivir con lo que tenemos y pelear con lo que hay".

Durante la mesa redonda **Más alto, más rápido, más fuerte. Periodismo deportivo**, efectuada en la FCPyS, "El joven" Heriberto Murrieta, de Televisa, destacó que en México existe una gran afición al deporte, producto quizá de nuestro subdesarrollo o por los problemas que nos agobian.

En nuestro país, añadió, hay una gran difusión deportiva, utilizada como una "válvula de escape" para los problemas que padecemos.

José Luis Palacios, tras destacar que el periodista deportivo tiene la obligación de hacer crítica deportiva constructiva, señaló que no hay una ley que regule las actividades del deporte. Sin embargo, "ya se está legislando para que se promulgue la Ley Federal del Deporte, gracias a Raúl González, director de la CONADE".

Murrieta comentó que el periodismo deportivo cumple un papel informativo cien por ciento. Siempre irá la noticia por delante, a pesar de los intereses comerciales que privan en esta área. Siempre se pretende presentar a la noticia de forma veraz y objetiva, afirmó.

Murrieta indicó que hay dos cadenas de televisión importantes en el

país. Entre ambas, añadió, hay gran competencia y dos estilos diferentes de narración. En las dos están las imágenes, que hablan por sí mismas. A la gente no se le puede engañar. Merece todo el respeto. "En todo caso, son las opciones que hay y la gente podrá escoger la que mejor le parezca".

Hay muchas cosas sucias en el deporte, hay muchos puntos negros, expresó, pero señaló que también hay muchos periodistas deportivos honestos deseosos de limpiar "esas cosas sucias que hay". En esto tienen un papel importante el periodismo, tanto deportivo como político, puntualizó.

Después ofrecieron una serie de recomendaciones para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación:

Escoboza: Un periodista que empieza debe ser completo; después vendrá la especialización.

Murrieta: La "palanca" es el vicio más fuerte que hay en nuestro país. Si no hay capacidad y sacrificio, aunque se tenga una buena "palanca", nunca se llegará a ser buen periodista. En TV se tienen que hacer juicios precisos y concisos al momento, porque no hay tiempo de ponerse a pensar. En el periodismo siempre hay algo nuevo que aprender.

Palacios: El conocimiento de los idiomas es importante e ineludible. Mientras más idiomas conozcan y manejen, valdrán más. En el periodismo deportivo se tiene que ser experto, porque, como en cualquier otra área, hay mucha competencia. Necesariamente la "gente vieja" en el medio tendrá que ser desplazada; por eso las nuevas generaciones deben estar mejor preparadas. Es necesario elevar la calidad del periodismo deportivo. □

Juan Marcial

Establecerlo, propone De Tavira

Complejo penitenciario para tratamiento individual

Sugiere se remplace la prisión preventiva por la libertad bajo prueba o vigilancia en casos de delincuencia ocasional

Sustituir las cárceles tradicionales del Distrito Federal por un complejo penitenciario que permita el tratamiento individual "no contaminante" de los reos, así como replazar la prisión preventiva por la libertad bajo prueba o vigilancia en casos de delincuencia ocasional de baja peligrosidad, propuso el doctor Juan Pablo de Tavira, subdirector de Normatividad Penitenciaria de la Dirección General de Prevención y Readaptación de la Secretaría de Gobernación.

Durante su participación en la **Reunión internacional de intercambio de experiencias profesionales de trabajo social en las áreas de salud psiquiátrica y penitenciaria**, el doctor De Tavira recomendó también que las sentencias cortas se cambien por jornadas de trabajo en favor de la comunidad, que no se construyan penales con capacidad mayor de 600 internos y la supresión de los antecedentes penales de quienes han cumplido una pena para que no sean un impedimento para conseguir empleo.

“Se ha comprobado el fracaso de las prisiones de enormes dimensiones, porque no ha podido evitarse la contaminación carcelaria y la creación de un ambiente interior violento y deformador”, agregó.

El funcionario hizo hincapié en que mientras no se cuente con mejores opciones para afrontar el problema social de la inadaptación y la delincuencia “tenemos que mejorar los penales y acercarnos al logro de su objetivo real, desterrando los grandes errores del pasado, como la represión, el castigo brutal, la explotación del hombre prisionero y la contaminación carcelaria”.

En este sentido admitió que a pesar de los evidentes beneficios que ha logrado el actual sistema técnico-progresivo de readaptación social, es indudable que la reclusión produce males inevitables en el individuo y su familia y constituye un alto costo social.

“La prisión produce un conflicto en la autoimagen, el individuo se autopercibe negativo y produce una inevitable contaminación que afecta más al individuo que delinque ocasionalmente”, consideró Tavira, quien señaló que la criminalidad es propiciada por “individuos altamente contaminantes”, ante la imposibilidad de

evitarlo por la arquitectura del penal y su sobrepoblación.

Invitado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) para hablar sobre la actualización técnica del Sistema Penitenciario en México, apuntó que la arquitectura carcelaria debe entenderse como la creación del espacio físico adecuado para desarrollar la amplia serie de actividades que conceden la readaptación social de los individuos privados de la libertad por infracciones al código penal.

Para el abogado es necesario desterrar la idea que se tiene de los presidios, donde reina el olor a muerte y se mantienen grupos de internos privilegiados, porque sino se seguirá pensando que el derecho es un acto de violencia intelectual.

“Mientras en un principio las correccionales fueron creadas para ofrecer una nueva forma de sanción, hoy han tenido que aceptar la responsabilidad de proteger a la sociedad, de modificar la conducta y las actitudes del delincuente y de favorecer su reintegración social”; hoy la prisión está en entredicho, por lo que urge estructurar sanciones penales nuevas e innovadoras, aseveró.

Más adelante, de Tavira comentó que si bien las cárceles mexicanas se han caracterizado por su humanismo y

sus contradicciones, en tanto unas han alcanzado metas deseadas y otras acusan rezagos, debe tomarse en cuenta la correspondencia del trabajo en el penal con las necesidades productivas del país, ya que si al interno se le ocupa en labores inútiles la finalidad de la pena se habrá frustrado.

“El trabajo es elemento integrante de todo tratamiento penitenciario, siendo su carácter claramente reformador y tendiente a completar la capacidad del penado sin tener un carácter aflictivo, como el de las correccionales holandesas, donde se decía: Por medio del trabajo se nutre y por medio del trabajo se escarmienta”.

En este orden destacó que el sistema de libertad provisional bajo fianza o caución sólo beneficia a quienes pueden pagarla, debiéndose establecer un sistema de fianzas de interés social, avaladas por un sistema de protección para estos individuos.

Asimismo, el doctor De Tavira propuso que las penas cortas se sustituyan por una serie de trabajos en favor de la comunidad y se restablezca el Patronato para la Reincorporación Social Estatal, con un equipo interdisciplinario que vigile la reintegración a la sociedad del recién liberado.

“Queremos que en la cárcel se respete al hombre, sea bueno o malo”. □

Ricardo Hernández

La educación especial no puede analizarse de manera aislada, pues está relacionada con los objetivos de la educación y, por ende, con los de la sociedad en general, afirmó la maestra Guadalupe Acle Tomasini, coordinadora de la Maestría en Educación Especial de la ENEP Zaragoza, durante la última etapa del ciclo de conferencias **Aportaciones para la educación especial**, efectuado del 7 al 9 de junio en esa Escuela.

A su vez el maestro Felipe Tirado Segura, de la ENEP Iztacala, presentó los resultados de una investigación que incluyó la aplicación de un cuestionario sobre conocimientos de nivel básico elemental, según el cual los programas de la primaria pública y privada son ineficientes, pues no cuentan con una lógica estructural que permita al educando integrar los conociemien-

Señalan varios investigadores

Deficiencias en los programas de educación básica

El fracaso escolar debe abordarse con un enfoque que prevea la colaboración de los involucrados en el proceso educativo

tos adquiridos; este problema, advirtió, da lugar a una educación memorística.

El investigador propuso una formación lógica de conceptos que permita desarrollar la motivación del educando a partir de los significados que aporte su entorno de vida, y conformar un proceso de adquisición de conocimientos que contribuya a trans-

mitirlos en mayor medida. Esta propuesta, consideró, puede ser igualmente aplicada en el campo de la educación especial.

Asimismo, la maestra Rosa María Espriú de Ibarra, de la Facultad de Psicología, manifestó que los programas educativos actuales impiden al niño desarrollar su creatividad, ya que, aseveró, son muy rígidos. En su

opinión, los indicadores de la creatividad —fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración— pueden ser incluidos en dichos programas con el fin de estimular la creatividad en los niños, aspecto que también puede ponerse en práctica en el campo de la educación especial si se parte de la premisa de que los niños pueden ser creativos cuando se les brindan la oportunidad y los medios adecuados.

Por su parte, la maestra Benilde García Cabrero, también de la FP, presentó el resultado de un trabajo —realizado a lo largo de cinco años— que abarcó la aplicación de un currículum con orientación cognoscitiva. En él se observó que, en comparación con los niños de currículum tradicional, los que participaron en este programa desarrollaron ciertas habilidades que les permitieron planear mejor sus tareas escolares, solucionar problemas y trabajar en equipo, lo cual se reflejó en un incremento significativo de sus calificaciones durante los tres primeros años de primaria.

Basándose también en un enfoque cognoscitivo, el maestro Javier Aguilar Villalobos, de Psicología, manifestó que una deficiencia de los programas educativos es la acumulación memorística de conocimientos específicos, por lo que subrayó la importancia de promover en el alumno la adquisición de conocimientos generales o esquemáticos que permitan una mayor generalización de ideas para comprender y explicar fenómenos particulares y tener una mayor posibilidad de inferencia.

Asimismo, puso énfasis en la necesidad de identificar el sistema de creencias del educando, el cual, puntualizó, se basa en conocimientos populares que difieren del conocimiento científico, interfiriendo en su aprendizaje.

La doctora Silvia Macotela, de la misma facultad, expuso un análisis de las funciones que puede desempeñar el psicólogo en el ámbito educativo, en contraste con las que comúnmente realiza dentro de su área profesional. Coincidió en que la educación especial requiere de la participación de múltiples disciplinas, y sugirió que los problemas de fracaso escolar sean abordados desde un enfoque sistémico

que prevea la colaboración de quienes están involucrados en el proceso educativo.

Por su parte, la licenciada Helda Benavides, del Instituto Nacional de Perinatología, resaltó la importancia de la investigación temprana en neonatos pretérmino de edad gestacional igual o menor de 34 semanas, y explicó los detalles de un programa de estimulación multimodal temprana en el cual se incluyó a estos niños.

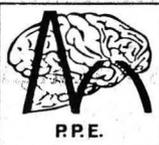
Se logró, dijo, un aumento de peso intra y extrahospitalario, reducir los días de estancia institucional y mejorar la organización de respuestas neurológicas, lo que contribuyó a facilitar el desarrollo posterior de los niños. Un establecimiento más amplio de este tipo de programas, aseveró, resultaría de gran importancia en la prevención de problemas propios de la educación especial.

En su oportunidad, las licenciadas Martha Llosa Sánchez y Cecilia Rojas de Pelayo, del Grupo Psiquiátrico Infantil, presentaron un modelo de evaluación e intervención de aspectos motores. Las ponentes destacaron la importancia que reviste la relación de

los estímulos, el tono muscular, los reflejos, la orientación y la fuerza muscular con el aprendizaje de la lecto-escritura. Su programa estuvo basado en tres técnicas fundamentales: relajación, organización de posturas y psicomotricidad.

La doctora Antonia García Medina, del Instituto Nacional de Ciegos y Débiles Visuales, recaló la importancia de la educación enfocada a la integración de los niños con este tipo de problemas. Las diferentes áreas involucradas en este trabajo, indicó, son la neurológica, la psicológica, la de adiestramiento motriz y la educativa. A su juicio, la conclusión más importante de esta labor es que cuando un niño ciego asiste al sistema de educación normal se da una integración bidireccional, ya que además de integrarse a un grupo, sus compañeros y maestros aprenden a convivir con él.

Por último, la licenciada Maribel Díaz, de la Universidad de las Américas, expuso los pormenores de los trabajos realizados con niños sobredotados en México, y afirmó que esta categoría de la educación especial ha sido poco estudiada. □



P.P.E.

**PREMIO ANUAL
DE INVESTIGACION
EN EPILEPSIA**

PROGRAMA PRIORITARIO DE EPILEPSIA
S.S.A.



U.N.A.M.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD
U.N.A.M.

CONVOCATORIA 1989

El Programa Prioritario de Epilepsia, S.S.A. y el Programa Universitario de Investigación en Salud, U.N.A.M. Convocan a los profesionales de la salud en la República Mexicana al PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN EPILEPSIA: que ha sido creado como un estímulo para impulsar la investigación en este problema médico-social. El premio será otorgado a los tres estudios de investigación terminados, realizados en nuestro país y por investigadores mexicanos.

PREMIOS

Un centenario y Diploma al Primer Lugar de cada una de las áreas: básica, clínica y social

BASES

1. Investigación original terminada.
2. Aprobada por las autoridades correspondientes de la institución donde se realizó
3. Presentarlo conforme las normas para publicación en revista "Epilepsia"
4. Enviar original y dos copias acompañadas del nombre de los autores y lugar de trabajo.

PROGRAMA PRIORITARIO DE EPILEPSIA,
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía,
Insurgentes Sur 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan, C.P. 14410,
México, D.F., Teléfonos: 573-28-22 ext. 4055 y 4056.



5. Fecha límite para enviar trabajos: 30 de junio.
6. Los resultados se darán a conocer el 15 de julio.
7. Premiación en la "SEMANA NACIONAL DE EPILEPSIA", Jalapa, Ver., 26-29 de julio.
8. La decisión del jurado será inapelable.



Sistema penitenciario

Los trabajadores sociales, un puente de comunicación entre autoridad e internos

No obstante que las instituciones penitenciarias del país han progresado notablemente en los últimos 150 años y han alcanzado metas consideradas imposibles cuando se comenzó a pugnar por la humanización de las cárceles y la defensa de la dignidad del hombre, "es indudable que el sistema de justicia mexicano sólo refuerza el complejo de los criminales, quienes al tener miedo a la libertad delinquen para ser privados de la misma".

Expresó lo anterior el doctor Carlos Tornero Díaz, director técnico de Reclusorios del Departamento del Distrito Federal, durante su intervención en la Reunión internacional de intercambio de experiencias profesionales de trabajo social en las áreas de salud, psiquiatría y penitenciaria.

El penitenciarismo, entendido como un régimen de servicios carcelarios, ha logrado avances evidentes que en algunos aspectos lo han colocado a la vanguardia de los procedimientos penales, pues, indicó, la idea de que las cárceles deben ser un resguardo de delincuentes para evitar el perjuicio social "es una concepción que definitivamente está pasando a la historia".

"Ahora —ejemplificó— estas instituciones son lugares de estudio científico del hombre que delinque, y su personal médico, psiquiátrico y criminológico pone en práctica los avances de la ciencia relacionados con el conocimiento biopsíquico del individuo criminal".

El funcionario del DDF indicó que aún falta crear instituciones en donde el trabajador social ayude "al hombre que evade aceptar su libertad", a que,

sin temor y desconfianza, acepte el compromiso de la convivencia en sociedad.

"Esta conducta proviene de su propio miedo a la libertad; son hombres que no saben ser libres, y nuestro actual sistema de justicia refuerza este complejo mediante la privación de la libertad, que en el fondo es un deseo inconsciente del individuo", agregó.

Para Tornero Díaz, el trabajador social constituye un puente de comunicación entre el director del penal y las circunstancias que puedan entorpecer el desarrollo normal de la vida de los reclusos, particularmente de los que padecen estados de depresión o excitación o de quienes reaccionan con violencia ante la visita de un familiar contra el que no ha dejado de proferir amenazas.

Ante un numeroso público reunido en el auditorio de la ENTS, dijo que los trabajadores sociales deben estar dispuestos a conocer los problemas, aptitudes, aspiraciones e intereses del delincuente para comprender las causas de su comportamiento antisocial y encauzarlo posteriormente a su preliberación o reintegración definitiva a la libertad.

En este sentido, el doctor Héctor Díaz y Díaz, psiquiatra de los Servicios Médicos del DDF, expuso que el trabajador social ha dejado atrás la mera acción de recolección de datos socioeconómicos para convertirse en configurador de la libertad de quienes se encuentran privados de la misma, infundiéndoles el deseo de vivir conforme a las leyes y normas sociales establecidas.

Para que esto suceda, aclaró, es necesario conocer cuándo un individuo tiene la capacidad de ser juzgado o no por un delito, o si goza de inimputabilidad. "Cuando un sujeto no puede discernir entre lo que es bueno y malo; cuando no tiene mayoría de edad o no goza de buena salud no puede ser sujeto de penalización", dijo.

Díaz y Díaz explicó que en esta clasificación también se considera a los sordomudos, a los alienados mentales involuntarios, los paranoicos y a los psicóticos.

Mencionó que el 50 por ciento de las personas que ingresan a las instituciones penitenciarias son esquizofrénicas, y agregó que el 90 por ciento de ellas son paranoicas que chocan con la sociedad. "Pero en este caso —aclaró— no pueden ser sometidos a juicio porque no están conscientes de lo que hacen".

Por último, afirmó que es necesario revisar dichos reglamentos, porque, dijo, "no es creíble que un sordomudo no pueda distinguir lo correcto y lo incorrecto por el simple hecho de no hablar ni oír. Creo que si la justicia mexicana quiere mejorar debe revisar muchos de sus códigos e ideas". □

Ricardo Hernández

FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

DEL 19 AL 23 DE JUNIO
AUDITORIO SOTERO PRIETO

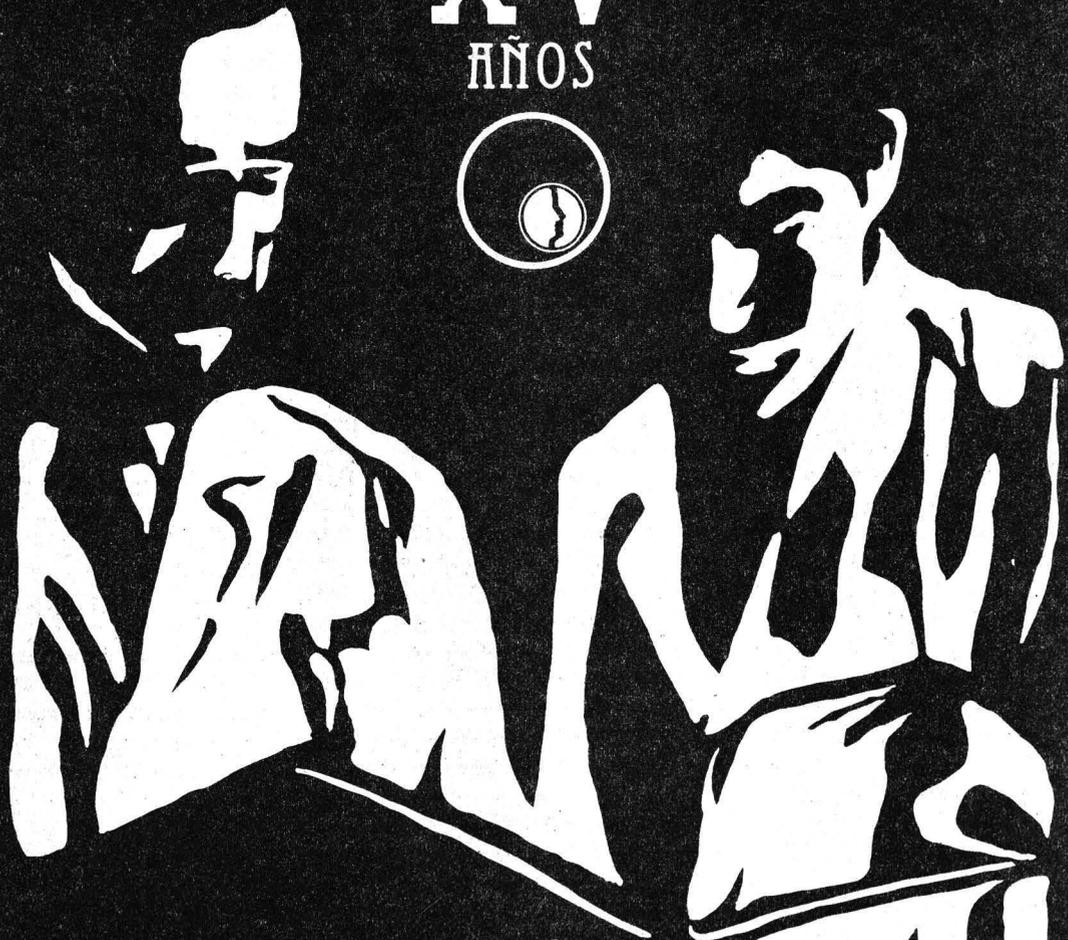
PRIMER SIMPOSIUM
SOBRE LA
INGENIERIA
MECANICA EN
MEXICO EN LOS
UMBRALES DEL
SIGLO XXI

— PRESENTE Y PERSPECTIVAS —

DIVISION DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

EL PROGRAMA DE MEDICINA
GENERAL INTEGRAL

A
XV
AÑOS



*Se invita a la comunidad universitaria
a participar en las actividades conmemorativas
del PMGI que se llevarán a cabo en la Antigua Escuela
de Medicina los días 24,25,26, de agosto 1989*

*Informes: Coordinación del Programa de Medicina
General Integral.*

Tel: 550 57 25 ; 550 52-15 ext.

de las 9:00 a 14:hs.



El SIDA es la máxima expresión de gravedad de la infección causada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), es el momento en que el sistema inmunológico del paciente se encuentra severamente deprimido, lo cual da lugar al surgimiento de múltiples infecciones y cánceres que se convierten en la causa directa de muerte.

¿Cómo se transmite la infección causada por el VIH? La doctora Alicia Gorab, infectóloga de Servicios Médicos y coordinadora del Programa de Prevención y Control del SIDA en la UNAM, explica:

En el desarrollo de cualquier proceso infeccioso intervienen diversos factores; los más importantes son: la dosis infectante —conocida como inóculo en el área médica—, que se refiere a la cantidad mínima de microorganismos capaces de desarrollar la infección; el siguiente factor de importancia es la existencia de una vía de entrada adecuada y, por último, se necesita un huésped, que en el caso del VIH es el organismo humano.

La vía de entrada es solamente aquella que permite el contacto directo de sangre sana con sangre, semen y secreciones cérvico-vaginales de una persona infectada. Esto significa que hay posibilidades de que el inóculo penetre a través de mucosas lesionadas, heridas abiertas y, más directamente, mediante transfusión sanguínea.

Lo anterior permite entender con mayor facilidad por qué esta infección se transmite sólo por tres vías: la sanguínea, la perinatal (mediante el intercambio sanguíneo entre el feto y la madre, o a través de la leche materna) y la sexual.

Infección por vía sanguínea

El tipo de transmisión más eficiente es por vía sanguínea, pues se trata de la entrada más directa. Sin embargo, este riesgo se ha disminuido a partir del establecimiento, en 1986, de una legislación donde se indica que toda sangre o derivados de ésta que se consideren para transfusión deberán ser analizados para comprobar la ausencia de VIH y de otros microorganismos patógenos.

Pero también existe otro importante factor de riesgo: el uso de drogas por

Sólo por vía sanguínea, sexual o perinatal se adquiere la infección del VIH

Otras enfermedades de transmisión sexual como el herpes y la sífilis favorecen la entrada del virus. Una madre infectada puede transmitir el VIH a su bebé antes, durante y después del parto

vía endovenosa entre grupos que comparten las agujas, ya que si alguno de sus miembros se encuentra infectado, puede contagiar a los demás a través del inóculo que queda en la aguja.

Transmisión sexual

Según los reportes, aproximadamente el 85 por ciento de los pacientes en quienes se ha desarrollado el SIDA en nuestro país se han contagiado por la vía sexual. Entre ellos predomina un importante factor de riesgo: la penetración anal, práctica que favorece la formación de lesiones, tanto en el ano de la persona penetrada como en el pene de su compañero, con lo cual se facilita la entrada del virus.

El coito vaginal también conlleva riesgos, pues las lesiones de mucosa (entre las cuales se encuentran las de la vagina y el cuello del útero) y las secreciones cérvico-vaginales infectadas pueden favorecer el contagio de esta enfermedad.

En una declaración difundida en enero de este año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que existen más factores importantes de riesgo, entre ellos la existencia de otras enfermedades de transmisión sexual, especialmente las que producen úlceras o inflamaciones genitales, como el herpes y la sífilis.

Contagio por vía perinatal

Del total de los casos de SIDA reportados en nuestro país, el porcentaje más bajo corresponde al contagio por vía perinatal; es decir, de madre a hijo. Esto puede ocurrir durante la gesta-

ción (por la vía transplacentaria); en el momento del parto (en el cual se da un intercambio de sangre entre la madre y el neonato), y después del parto, a través de la lactancia (este factor de riesgo no ha sido del todo comprobado).

No se transmite por convivencia

Para concluir, la doctora Alicia Gorab señaló que toda acción que implique convivencia con una persona infectada por VIH no representa riesgo (siempre y cuando no haya contacto sexual, por supuesto). Ni el sudor ni las lágrimas reúnen el inóculo suficiente para causar infección. En la saliva, el inóculo también es escaso; no obstante, es muy importante evitar el contacto de saliva con heridas o fuegos en la boca cuando se den besos con personas desconocidas.

Próximas pláticas en la UNAM

Arquitectura. Auditorio Carlos Lazo, 20 de junio, 18 h, doctor Rodrigo Barrera Baldivia y TS Cristina Veloz Martínez. Auditorio Carlos Lazo, 21 de junio, 11 h, doctores Esther González Torres y Francisco Javier Macedo Sánchez. **Derecho.** Auditorio Jus Semper, 21 de junio, 11 h, doctores Alicia Gorab Ramírez y Luis Hernández Gamboa; 18 h., doctores Filiberto Vijosa y Vicente Ruiz Domínguez. **Trabajo Social.** Auditorio, 22 de junio, 11 h., doctor Luis Hernández Gamboa y personal de Trabajo Social; 18 h., doctor Vicente Ruiz Domínguez, TS Cristina Veloz Martínez y doctor Rodrigo Barrera Baldivia. **Medicina,** 22 de junio, 10 h., doctores María de la Luz Casas

Martínez, Juan Antonio Domínguez y Alicia Gorab Ramírez; 17 h., doctores Rodrigo Barrera Baldivia y Juan Antonio Domínguez, QFB Alicia Garduño Valdés y TS Cristina Veloz Martínez.

Conferencia sobre laserterapia

La Dirección General de Servicios Médicos invita a la conferencia sobre

Laserterapia en medicina, que se realizará el miércoles 21 de junio a las 12 y 17 horas en el Auditorio de esta dependencia. El ponente será el ingeniero Arturo Pérez Ayala, promotor nacional del uso del láser en medicina.

Dirección General de Servicios Médicos

Con el objeto de promover y orientar la discusión en el análisis de los problemas teóricos y metodológicos de la historia, la FFyL invita a profesores y alumnos a participar en el Taller de Historiografía, en cuya primera fase se están revisando las diferentes corrientes interpretativas.

28 junio. Conferencia: Historicismo, salón 008, Jorge A. Manrique.
12 julio. Discusión: Historicismo, salón 008.

ENEP Zaragoza

Concurso de proyectos de investigación

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, convoca a todos los profesores de las carreras de medicina, odontología, enfermería, psicología y químico farmacéutico biólogo, a participar en el concurso de proyectos de investigación sobre el tema: Investigación clínica, con las siguientes bases:

- Podrán presentar proyectos todos los docentes de la ENEP Zaragoza, de las carreras antes citadas.
- La duración del proyecto deberá ser de un año como máximo.
- Preferentemente proyectos interdisciplinarios.
- Preferentemente contemplar la participación de alumnos.
- Preferentemente investigación clínica ubicada en el primer nivel de atención.
- No se aceptarán proyectos registrados en la Coordinación de Investigación.
- Los proyectos se deberán presentar siguiendo el formato establecido en el plantel en original y dos copias.
- La fecha límite de recepción de proyectos es el 30 de agosto de 1989.
- Los resultados se comunicarán a más tardar el 29 de noviembre de 1989.
- Los proyectos serán evaluados por comités externos integrados por expertos de las disciplinas que contempla el concurso.
- El dictamen será inapelable, la premiación será otorgada para cada carrera y consistirá en:

1er. Lugar: \$1'000,000.00 y diploma. 2o. Lugar: \$500,000.00 y diploma. 3er. Lugar: \$250,000.00 y diploma.

Para mayores informes, y solicitud de formatos acudir a la COEPIDA (Coordinación de Investigación). Teléfonos 792-32-88, extensión 143.

Campaña de donación altruista de sangre

“La sangre es un tejido humano que no tiene sustituto; la transfusión sanguínea se considera como un trasplante”, afirmó la doctora María de la Luz Casas Martínez, hematóloga adscrita a la Dirección General de Servicios Médicos y coordinadora de la campaña nacional de donación altruista de sangre en la UNAM.

Luego de informar que el lunes 12 de junio dio inicio la campaña, la doctora Casas destacó que a partir de 1985, debido a la detección de sangre contaminada por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Sector Salud prohibió la compra y venta del líquido, así como la desaparición de los bancos de sangre.

Por esa razón, destacó la hematóloga, la única forma de disponer de esa sustancia vital es a través de la donación altruista, y subrayó: “La comunidad universitaria se ha caracterizado por su altruismo y solidaridad social”.

Para motivar a los jóvenes, informó, el donador altruista se hace acreedor a un chequeo médico general, dieta de recuperación, examen de laboratorio para detectar infección por VIH, o por el virus de la hepatitis B, así como una posible anemia. Se le otorga,

además, un seguro de sangre, en caso de que la necesite antes de un año de haber ocurrido la donación, al tiempo que se le estimula con diploma y una credencial.

Por último, señaló que para donar sangre sólo es necesario ser mayor de 18 años y tener un peso mínimo de 50 kilogramos, además de ser considerado apto en el chequeo médico previo a la extracción del líquido. En caso contrario, se le informará la sospecha de algún padecimiento y se le canalizará a los Servicios Médicos de la UNAM.

Las unidades equipadas para la donación altruista de sangre estuvieron en las facultades de Medicina, Derecho y Arquitectura del 12 al 15 de junio, y estarán en la de Química del 19 al 22 de junio. Próximamente se dará a conocer su ubicación en otras escuelas y facultades.

Este esfuerzo solidario lo realiza la UNAM a través de sus direcciones generales de Servicios Médicos y de Apoyo y Servicios a la Comunidad, conjuntamente con el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea y la Cruz Roja Mexicana.

Dirección General de Servicios Médicos

Aunque tierna, fue una mujer de carácter un tanto áspero, como el paisaje de su tierra, el norte chico de Chile, en el Valle de Elqui, región fértil pero con muchas rocas, arena y polvo. Sus versos son adustos, ríspidos, pero también suaves y ondulantes.

Esta mujer, de casi un metro ochenta de estatura, nunca se preocupó por las modas, se vestía de un modo extraño. En su tierra la llamaban "La Pava", porque hablaba poco con la gente y miraba insistentemente el paisaje y las piedras. Sus contemporáneos poetas la consideraron extraña por no adherirse, como ellos, a los movimientos vanguardistas de principios de siglo.

Gabriela Mistral, la rara, la extraña, "La Pava", ha sido poco leída y menos entendida. Aunque en 1945 fue galardonada con el Premio Nobel, hoy escasean sus libros y aún quedan por descubrirse vetas —sus trabajos periodístico-literarios, la prosa— que según especialistas chilenos habrán incluso de eclipsar, por su desbordamiento, su obra poética ya conocida.

Este año se celebra el centenario de su natalicio.

El escritor y catedrático universitario Hernán Lavín Cerda asegura que Gabriela Mistral es una especie de fenómeno dentro de la literatura y, en particular, dentro de la poesía en lengua hispana, como lo fueron otros, después. Sin embargo, desde principios de siglo pocos se han dado cuenta de la importancia de su obra, debido a que el movimiento de las vanguardias venidas de París, y que influyó a casi todos los poetas de la época, hizo ver a Gabriela Mistral como un personaje del siglo XIX, con espíritu decimonónico, hecho que contribuyó, para mal, a desconocer su obra durante un largo periodo.

Hoy, informó en distintas zonas de América, partiendo de Chile, se da una reconciliación con la obra de Mistral, tanto con su poesía en verso y prosa, como con sus artículos, ensayos y obra periodística.

Un ejemplo del triste olvido en que se encuentra la obra de Gabriela Mistral es que fue excluida de la **Antología de la poesía nueva de Chile**, publicada por Eduardo Anguita y Volodia Tei-

Poco leída, menos entendida

Mistral indigenizó el castellano en su poesía

Creó un vocabulario insólito para su época. Nutrió su obra en lo indígena y lo mestizo

telboim. Texto importante —explicó el escritor— por el trabajo serio y detenido sobre la poesía que los autores llamaban emergente, novedosa, para el Chile de ese momento, cuando las vanguardias latinoamericanas se encontraban en su culminación, era el tiempo de **Residencia en la tierra de Neruda**, quien con Vicente Huidobro ocupaba el lugar central de la antología.

No es casual que sus primeras obras fueran publicadas fuera de su país: **Desolación** (1922), en Nueva York; **Ternura** (1925), en España; **Tala**

(1938), en Buenos Aires. Sólo después de haber recibido el Nobel publicó en Chile **Lagar** (1954).

El sustrato telúrico: la lectura del paisaje

La base de su formación —dijo Lavín Cerda— es la lectura del paisaje mestizo, primero el de Chile y luego el del resto de América Latina. Gabriela Mistral, autollamada "La India", siempre intentó recordar, recobrar el pasado mestizo e indígena. Esto constituye el sustrato mítico de su poesía, que a su vez se nutre de ciertos docu-



Gabriela. Excluida de antologías.

mentos precolombinos sociológicos, culturales y artísticos.

Gabriela es una devota del **Popol Vuh**, pero también de la Biblia. Se decía "La Judía". Reflexionaba sobre los orígenes cercanos al Cristo que ha de venir y que está anunciado de un modo u otro en el Antiguo Testamento. Esas visiones bíblicas aparecen fundidas a las visiones del génesis de las culturas precolombinas. Sobre este sustrato cultural se desarrolla la obra de Mistral.

Asimismo, vivió preocupada por el espíritu prosaico ligado al culto al racionalismo, que carcome las fuerzas rítmicas, creativas, plásticas y musicales inherentes al ser latinoamericano.

El pensamiento de Gabriela Mistral es bolivariano; por eso en 1922 José Vasconcelos la invitó a participar en la reestructuración educativa de México.

La puesta en práctica

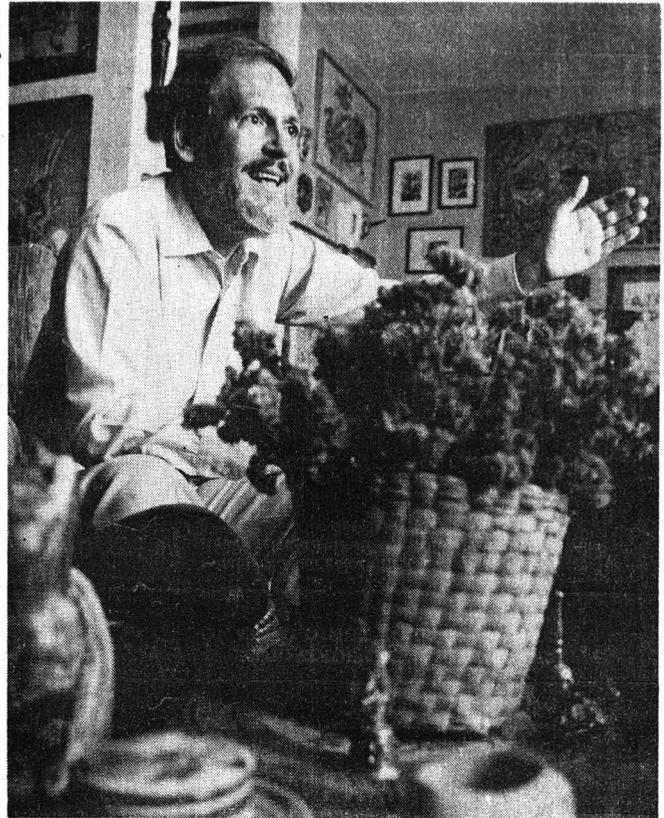
Para Lavín, Gabriela Mistral tiene un poco de espíritu rulfiano y, como en Vallejo, sus palabras tienen una densidad medular porque siempre insiste en ahondar y profundizar sobre la tierra. Por eso su poesía es telúrica:

"Andan en mi sangre disueltos los metales de mi cerro de Coquimbo, y escribiendo o viviendo, las imágenes nuevas me nacen siempre sobre el subsuelo de la infancia. Salí de un laberinto de cerros y algo de ese nudo sin desatadura posible queda en lo que hago, sea prosa o verso".

Gabriela Mistral es una escritora menos barroca que muchos poetas posteriores. Su poesía es muy rítmica, musical, está todavía anclada en una suerte de patrón dominante en la poesía de Hispanoamérica del siglo XIX: el patrón acústico-musical. Como tal, maneja el verso medido métricamente, aunque a veces escribe verso libre. Sus "poemas de recado" están escritos tanto en prosa como en verso. En estos casos el poema se vuelve más narrativo, se contamina, en el buen sentido, con la prosa y comienza a librarse del corsé de la métrica, un tanto rígida.

Gabriela Mistral indigenizó el castellano y crea un vocabulario insólito para su época. También transgredió la sintaxis para responder a la necesidad de crear un idioma propio vinculado al de su pueblo. *Noe Cárdenas* □

Foto: Marco A. Mijares.



Lavín Cerda.
Gabriela leyó
el paisaje.

Lucila Godoy Alcayaga, la maestra de Coquimbo

Gabriela Mistral (1889-1957). Poetisa chilena, cuyo nombre es Lucila Godoy Alcayaga, nació en la pequeña ciudad de Vicuña, provincia de Coquimbo, el 6 de abril de 1889 y falleció en Hempsted, Nueva York, el 10 de enero de 1957. Su padre era maestro de escuela y Gabriela, niña aún, siguió su profesión. De 1904 a 1922 enseña en escuelas rurales y, más tarde, en secundarias, a lo largo de todo el país, llegando a ser directora de uno de los liceos más importantes de Santiago. En 1909 se suicida su novio, Romelio Ureta, por motivos personales ajenos totalmente a Gabriela. Esta tragedia llenó de pesimismo la vida de la escritora. En diciembre de 1914 Gabriela recibe su primer premio en los Juegos Florales de Santiago por sus "Sonetos de la Muerte"; con este galardón inicia su fama. En 1922 el

Instituto de las Españas de Nueva York publica su primer libro, **Desolación**. Ese mismo año el gobierno de México la invita a visitar el país y a colaborar en la reforma educacional. Desde 1924 viaja continuamente por la América hispana y por Europa. Representa a su patria en calidad de Cónsul en Italia, España, Portugal, Brasil y Los Angeles, California. Representa también a Chile en algunas secciones de la Liga de las Naciones y en la ONU. En diciembre de 1945 recibe el Premio Nobel de Literatura. Después de quince años de enfermedad (primer diabetes y luego del corazón), muere de cáncer en el Hospital de Hempsted, N.Y.

Diccionario de literatura hispanoamericana. Chile, Washington, D.C., Unión Panamericana, 1958, pp. 133-136.

Monólogo teatral Tzinacán, el mago de la pirámide

Adaptación del cuento La escritura de dios, de Jorge Luis Borges. Las voces humanas, sombras y simulacros de un lenguaje divino

Pedro de Alvarado incendió la pirámide de Qaholom; sus hombres abatieron el ídolo de Dios, tomaron preso a Tzinacán, el mago de la pirámide, lo torturaron para que revelara el lugar de un tesoro escondido y luego lo confinaron a una cárcel profunda y de piedra. Tzinacán, quien jamás dejará la cárcel, es alimentado por medio de un cable que baja de la bóveda de la parte superior, la cual, a cierta hora del día, deja entrar un rayo de luz que le permite ver, en otro de los extremos de la sima, el jaguar.

El público ve a Tzinacán (interpretado por Alejandro César Tamayo, quien adaptó un monólogo teatral, el cuento "La escritura del dios", de Borges) tirado en el piso, boca arriba, con los brazos extendidos y las piernas cruzadas. Uno de los recintos formados por la disposición museográfica de la exposición "Los naguales, un arte inexistente", de Federico Silva, sirve de escenario para la representación. Una mínima luz rojiza apenas delinea el cuerpo de Tzinacán, quien habla profunda y pausadamente...

"Urgido por la fatalidad de hacer algo, de poblar de algún modo el tiempo, quise recordar, en mi sombra, todo lo que sabía. Noches enteras malgasté en recordar el orden y el número de unas sierpes de piedra o la forma de un árbol medicinal. Así fui develando los años, así fui entrando en posesión de lo que ya era mío".

Tzinacán recuerda que, en el primer día de la Creación, el Dios escribió una sentencia mágica, apta para conjurar la ruina y la desventura del fin de los tiempos. Nadie sabía en qué forma había sido escrita ni dónde, pero era seguro que un elegido la leería. Tzinacán consideró que, aunque estuviera encerrado, su destino de último sacerdote le daría el privilegio de intuirlo. Después de reflexionar largamente, el ma-

Alejandro
César
Tamayo.



Foto: Daniel Romo

go de la pirámide recordó que el jaguar era uno de los atributos del Dios, y concentró sus fuerzas al examen del jaguar que compartía con él su cautiverio.

En escena ya se ha encendido una luz azul y Tzinacán se ha puesto de pie. Camina lentamente de un lado a otro... reflexionando; se detiene de vez en vez par examinar al jaguar.

Tzinacán reflexionó que un Dios sólo debe decir una palabra y en esa palabra, la plenitud; y que las voces humanas eran meras sombras y simulacros de todo cuanto puede comprender el lenguaje divino.

En cierta ocasión, Tzinacán soñó que en el piso de la cárcel había un grano de arena. Volvió a dormir y soñó con dos granos... En realidad soñaba que despertaba, pero continuaba en el sueño mientras que la cárcel se llenaba de arena hasta asfixiarlo. Una voz le dijo:

"No has despertado a la vigilia, sino a un sueño anterior. Ese sueño está dentro de otro, y así hasta lo infinito, que es el número de los granos de arena. El camino que habrás de desandar es interminable y morirás antes de haber despertado realmente".

Tzinacán, aunque alarmado, alcanzó a gritar:

— "Ni una arena soñada puede matarme, ni hay sueños que estén dentro de sueños".

Del incansable laberinto de sueños, que le revelaron la infinitud, regresó a la dura prisión y bendijo todo lo que lo rodeaba. Fue entonces cuando le ocu-

rrió una suerte de éxtasis en la que vio todas las cosas del Universo, algo que no podía olvidar ni comunicar porque el lenguaje le venía corto. Vio infinitos procesos que formaban una sola felicidad y, entendiéndolo todo, alcanzó también a entender la escritura del tigre, fórmula de catorce palabras casuales que bastaría decir para ser todopoderoso.

"Que muera conmigo el misterio que está escrito en los tigres. Quien ha entrevisto el Universo, quien ha entrevisto los ardientes designios del Universo, no puede pensar en un hombre, en sus triviales dichas o desventuras, aunque ese hombre sea él. Ese hombre ha sido él y ahora no le importa. Qué le importa la suerte de aquel otro, qué le importa la nación de aquel otro, si él ahora es nadie. Por eso no pronuncio la fórmula, por eso dejo que se me olviden los días, acostado en la oscuridad".

Al terminar de pronunciar sus palabras, Tzinacán regresa a la postura con la que inició el monólogo. La luz vuelve a declinar, esta vez definitivamente.

El actor Alejandro César Tamayo, quien intenta con esta obra transmitir que "el presente abarca todas las ciudades, todos los mundos, el espacio entre los planetas, y luego el porvenir", ha presentado **Tzinacán, el mago de la pirámide**, además de en el Museo de Ciencias y Arte, en los museos del Chopo, de la Ciudad de México, Virreinal, del Carmen, Tepoztlán y Castillo de Cortés. □

Noé Cárdenas

Patrimonio artístico universitario

Colección de Billetes de la Revolución, testimonios históricos

Resguardada en la antigua Academia de San Carlos

La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con una sinnúmero de bienes artísticos y culturales que por su importancia son considerados como testimonios históricos. Entre los más sobresalientes, localizados en la antigua Academia de San Carlos, destaca la colección de 449 billetes emitidos como papel moneda durante la Revolución Mexicana.

Algunos de los ejemplares, de uno, cinco, diez y 20 pesos, son conocidos como "Camarones", por el color rojo que tenían al reverso; los lanzó a la circulación Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, el 30 de marzo de 1914 en Chihuahua.

En otros, llamados "dos caritas", aparecen los retratos de Francisco I. Madero y Abraham González, en el anverso, y el Palacio de Gobierno de Chihuahua, 1 reverso. Están firmados por el general villista Manuel Rhao, conforme al decreto del 10 de febrero de 1914. En total son 43 billetes de 20 pesos, 35 de diez pesos y uno de 50 pesos.

Figuran también los primeros billetes de uno, cinco, diez y 20 pesos emitidos en 1913, en Monclova, Coahuila, por Venustiano Carranza, quien siendo gobernador de la entidad desconoció al gobierno del general Victoriano Huerta. Asimismo, billetes de cinco y un pesos de la Pagaduría General del Cuerpo del Ejército del Noroeste, con sede en Guadalajara, Jalisco, firmado por sus jefes, general Alvaro Obregón y Francisco Serrano, luego de que las fuerzas revolucionarias a sus órdenes ocuparon dicha ciudad.

Parte importante de la colección lo

son unos curiosos pagarés de un peso, 50, 20 y diez centavos, emitidos en Sinaloa y Sonora en 1914.

De Carranza se tienen varios cartones moneda de cinco pesos, 20, diez y cinco centavos, emitidos por el Gobierno Constitucionalista en Veracruz en 1915.

Se cuenta, además, con unas "sábanas" villistas que fueron perforadas para nulificarlas. Muchas de estas piezas no estaban falsificadas y, sin embargo, las inutilizaron para retirarlas de la circulación, debido a la mala calidad del papel y a su pésima impresión. También circularon como monedas, en 1915, unas planillas de diez centavos de la compañía de Tranvías de México S A y unos vales de 20 centavos de la Compañía Santa Gertrudis de Pachuca, Hidalgo.

Otras piezas son los "Bonos Carbajal", llamados así por haberlos emitido el Gobierno Interno de Francisco S. Carbajal, quien fue Presidente de México del 15 de julio al 13 de agosto de 1914, así como una gran variedad de billetes emitidos en Durango y firmados por distintos gobernadores.

Existen también algunos cheques, vales y billetes "raros" de distintas denominaciones que corresponden al periodo revolucionario (1914, 1915, 1916) y algunos cartones moneda de 50

centavos emitidos en Querétaro en 1915; otros bonos de 20 centavos emitidos de San Juan Bautista, hoy Villahermosa, emitidos por el gobierno provisional de Tabasco, de acuerdo con el decreto de 1915, así como un Bono-Cupón por 51 pesos de la Compañía de Ferrocarriles Nacionales de Tehuantepec, cancelado en enero de 1912; estos bonos y planillas representaban dinero en efectivo en su calidad de canje.

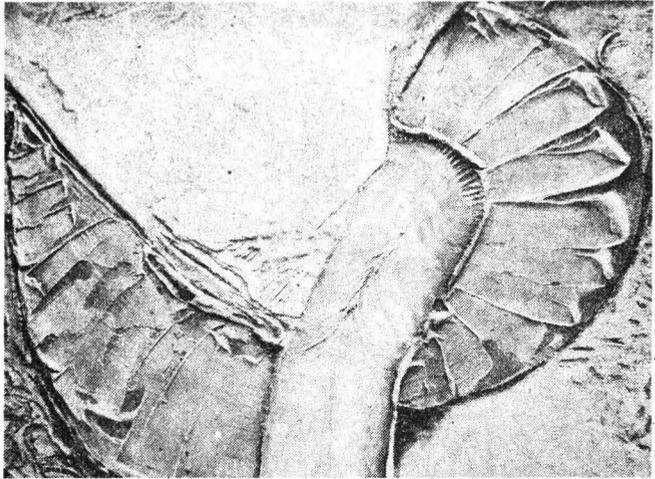
Una de las piezas más importantes de esta colección y que vale la pena mencionar son los billetes firmados por el coronel Gustavo Baz, gobernador provisional del Estado de México en 1915, cuando tenía 20 años de edad; dos de ellos son de 20 y 50 centavos y trece de un peso. El coronel Baz obtuvo el título de médico cirujano en 1920, fue director de la Escuela Nacional de Medicina y de la Militar de Medicina en 1937-38 y rector de nuestra Casa de Estudios de 1938 a 1940.

Por la importancia que esta colección tiene para el acervo artístico y cultural de la Universidad Nacional, el Patronato Universitario y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales los da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

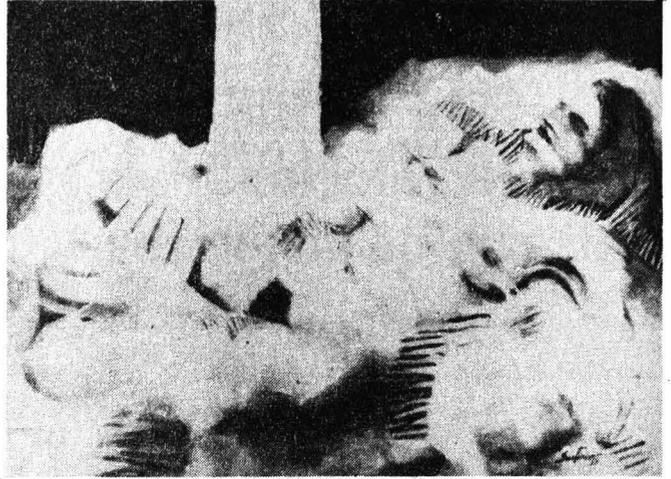
Oscar M. Gómez Rodríguez



Billetes emitidos en 1913



Fotos: Agustín Castro



Expone en la Galería Lino Picaseño

Santiago Mejía, un arte profusamente erótico

“Caracol salino”, “En tus finas piernas” y “Donde el deseo es todo” son algunos de los títulos que integran la muestra pictórica O, del joven pintor Santiago Mejía, la cual se rige por el sello de un erotismo rico en significados.

Inaugurada el 13 de junio en la Galería Lino Picaseño de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, la exposición consta de 21 cuadros basados en su mayoría en temas de profuso erotismo elaborados con una especial insistencia en la textura: el artista recurre al empleo de arenas, hilos, cordones, gasas y telas para realzar las formas, y utiliza colores que oscilan entre los violetas, verdes y ocre, con sus complementarios blancos y amarillos.

Mejía es miembro del taller de pintura dirigido por Arturo Fuentes, quien escribe en el programa de mano de la muestra: “Santiago se inició con el trazo de bocetos y figuras humanas, e influido por algunos surrealistas se introdujo en esta corriente en sus primeros trabajos. Después pintó desnudos, con una especial preferencia por la textura. En el taller realiza collages y



algunos ejercicios de abstracción que enriquecen su pintura”.

Santiago Mejía nació en 1958 en la ciudad de México, estudió en La Esmeralda y ha expuesto en el Distrito Federal y en Xalapa, Veracruz.

El arquitecto Luis Fernando Solís, secretario general de la FA, destacó el afán de búsqueda expresado en la obra de Mejía y afirmó que la Galería Lino Picaseño seguirá siendo un foro abierto para todos los jóvenes artistas que deseen exponer sus trabajos.

La muestra está abierta al público de 9 a 19:30 horas, todos los días, hasta el 29 de junio. □

Tamiela Treto.

Publicaciones

Nematihuani, proyecto editorial colectivo

Nematihuani es una publicación cuatrimestral elaborada por profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Su objetivo es promover y difundir la producción de trabajos de interés para los estudiosos de las ciencias sociales y de la psicología. Incluye artículos, ensayos, reportes de investigación y un aparato de arte y cultura.

Aunque la revista se ha constituido en un foro para los profesores del Departamento citado, publica también colaboraciones de investigadores de otras instituciones de educación superior, con lo que se logra establecer vínculos de comunicación y debate.

Hasta el momento han sido editados tres números con aportaciones a la epistemología, investigación experimental en psicología, problemática de la mujer, medicina tradicional, entrevistas y literatura.

Nematihuani es un proyecto colectivo, por lo que se invita a profesores y estudiantes universitarios que deseen enriquecerla con sus textos. □

Cobrarón auge de 1976 a 1983

Los otros libros, ediciones que niegan las formas tradicionales

*Nuevo volumen de la colección **Biblioteca del editor**; Raúl Renán, su autor, analiza las distintas opciones del trabajo editorial*

Hojas sueltas sujetas con cordón textil; otras, a modo de colección, hallan su anaquel en una bolsa de mandado; unas páginas, que contienen **bebopoemas**, yacen en una caja plegada o libro-caja. Fragmentos de periódico recortados y reimpresos con tinta de color, dignos de pertenecer a la tradición del palimpsesto; un pliego-libro o libros-carpentas adornados con botones, hilos, listones y abanicos; páginas hechas con hojas de maíz, así como pliegos impresos con ilustraciones de miembros del cuerpo humano, son algunas de las muestras de los llamados "otros libros" que figuran entre las distintas opciones del quehacer editorial.

Estos trabajos, publicados por editoriales **sui generis**, como Cuadernos de Estraza, Ediciones Papel de Envolver, La Máquina Eléctrica o Cartapacios, son descritos y comentados en el texto **Los otros libros**, de Raúl Renán, que fue presentado recientemente en la Casa Universitaria del Libro.

El autor escribe que "los otros libros se encuentran detrás del anaquel, en la no-librería y en la antibiblioteca, porque no persiguen presentar figura libresca que adorne el estante. No quieren ser objeto de trueque económico desde la catapulta consumista que acciona el vendedor de libros, ni mucho menos intentan crear cuerpo de permanencia ni medio de trascendencia material bajo ficha y registro de bibliotecario".

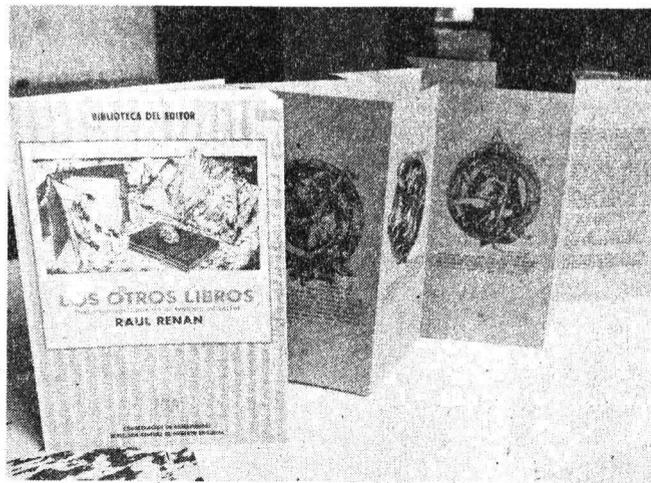
"Un otro libro —continúa— tiene una personalidad distinta a la de los otros miembros de la especie. Hay mucho de perentoriedad en los autores que encuentran en éste su forma de expresión en condescendencia con la vida y su ciclo temporal. La cotidiani-

dad circunstancial escrita como nueva poesía. El pasaje vivido como nueva prosa. La obra breve de un autor consagrado. Los fragmentos dispersos y desarticulados de una pieza literaria sin género. Obras, todas éstas, que no cumplen con las condiciones requeridas por los editores de la industria, pero que buscan, sin embargo, salir del anonimato".

El escritor Raúl Renán sostuvo que este fenómeno editorial cobró auge en México en el periodo 1976-1983, llamado por los críticos la Edad de Oro de este tipo de ediciones. Durante esos años surgieron "los otros editores", quienes producían con obstinación las más variadas concepciones editoriales: revistas, periódicos y diarios, panfletos, volantes y ediciones de autor.

"Cada caso —comenta Renán en su libro— es una idea particular que niega la forma tradicional del libro, desde su creación en la imprenta de Gutenberg. Experimento que adquiere una fuerza revolvete produciendo un doble efecto: por un lado, fenecer al mismo tiempo que nacer; por otro, el inconsciente resistirse a su destrucción, repitiéndose sucesivamente".

El autor señaló que **Los otros libros** es un volumen sorpresa que en su entraña acoge otro: se trata de un manual elaborado por el artista plástico Felipe Ehrenberg, en el cual se ilustra la manera como pueden confeccionarse libros con toda facilidad. Asimismo, la obra de Renán incluye una hoja desplegable titulada **El nacimiento de las capitulares**, con ilustraciones del caricaturista Eko.



Quienes se dedican a la literatura y las artes plásticas, explicó Renán, tienen la posibilidad de hacer sus propias obras. Publicado por Fomento Editorial de la UNAM, **Los otros libros**, dijo, "es una semilla para que algún académico o investigador la ayude a germinar con la creación de 'la otra biblioteca' o hemeroteca".

Según Ehrenberg, existen dos tipos de "los otros libros": los que ponen más énfasis en el contenido —el cual no tendría cabida en editoriales regidas por criterios selectivos—, y los elaborados como objetos, que forman parte de una rica tradición de trabajo artesanal.

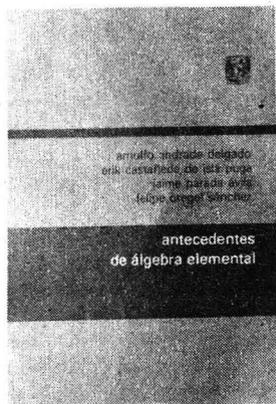
"Gracias a 'las otras editoriales' no se ha interrumpido la producción de ediciones individuales de artistas de la letra que desean publicar sus obras", manifestó.

Por su parte, el escritor Héctor Perea expresó que "los otros libros" también pueden encontrarse en un cassette o en un disco de computadora. "Los lectores tenemos una idea equivocada de lo que es un libro, y si un volumen no llega a las 60 ó 70 cuartillas no lo consideramos seriamente. Alfonso Reyes publicó libros hasta de diez páginas, y él los veía como tales".

Finalmente, el maestro Arturo Velázquez, director general de Fomento Editorial, informó que la colección **Biblioteca del editor**, de la DGFE, cuenta ya con ocho títulos publicados —incluido **Los otros libros**—, con lo que se ha llenado un hueco en la cultura impresa universitaria. □

Tamiela Treto

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, Col. Roma, y próximamente en las principales librerías de la ciudad.



Antecedentes de álgebra elemental

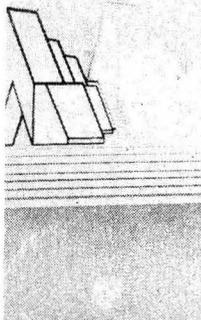
Andrade Delgado, Arnulfo y otros, primera edición 1989, 200 pp.

“El presente material es un compendio de los conceptos básicos del álgebra elemental, que puede utilizarse como apoyo didáctico tanto en los cursos de matemáticas en el nivel medio superior, como en las materias consecuentes. La obra cuenta con elementos didácticos que tienen por objeto facilitar su estudio y permitir un mayor aprovechamiento del mismo, por medio de una metodología de auto-aprendizaje”.

Contenido: Álgebra elemental/ traducción del lenguaje común al lenguaje algebraico y viceversa/ Operaciones algebraicas/ Productos notables y factorización/ Fracciones /Exponentes/ Radicales/ Ecuaciones/ Desigualdades e igualdades de una Variable/ Valor absoluto/ Logaritmos/ Teoría de Conjuntos.

INVESTIGACIONES

1986 - 1987



Investigaciones 1986-1987

Subsistema de Investigación Humanística. Primera edición, 1988, 122 pp.

Este documento contiene los títulos de las investigaciones que se realizan en cada una de las dependencias que integran el Subsistema de Humanidades, UNAM. Sus propósitos específicos son: Promover la comunicación entre académicos con temas afines de interés; ampliar la esfera de usuarios de la Investigación Humanística y apoyar la planeación y evaluación institucional.

Contenido: Coordinación de Humanidades/Centros: Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos/De Estudios Sobre la Universidad/ De Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM /Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/Institutos De Investigaciones: Antropológicas/ Bibliográficas/ Económicas/ Estéticas/ Filológicas/ Filosóficas/ Históricas / Jurídicas / Sociales. □



La crisis sobre la infancia, la urbanización sobre el clima, la agricultura sobre la alimentación, la privatización de empresas

Momento económico

Información y análisis de la coyuntura mexicana. Octubre-noviembre de 1988, número 41-42, ITec, 28 pp.

Este número de la revista representa el cierre del año 1988. **Momento económico**, a partir de enero de 1989, cambia su integración, abre una nueva época, se convierte en una revista bimestral con la expresa intención de abordar los temas más definidamente económicos, de incorporar a las áreas y equipos existentes en el instituto a las tareas de análisis de la coyuntura. Contenido: Temas de hoy/ El impacto social de la crisis sobre la infancia/ Efectos de la urbanización en el clima del Valle de México/ Consideraciones en torno a la modernización agrícola/ Los rumbos de la agricultura y la alimentación en México/ 1988: persistencia de la crisis y derrumbe electoral/ Un comentario acerca de Prebisch/ Privatización de la empresa pública en México 1983-1988/ La desincorporación de las empresas del Estado/ Índice general de **Momento económico**, separata. □



Ciencia y Tecnología en México

Breceda, M.G., Chavero, A. González Ruiz, E., Olave, P., Vergara, D.M., Primera edición, 1989, 83 pp.

“En la medida en que la actividad científico-tecnológica se ocupe de la solución de los grandes problemas de la sociedad, las posibilidades de crecimiento económico y desarrollo son mayores. Como parte sustancial de las funciones de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra la actividad científica. En esta publicación se presentan cinco trabajos que abordan una temática amplia sobre algunos problemas seculares como la dependencia y la transferencia tecnológica, y concluye con una suerte de reflexión prospectiva de los impactos de las nuevas tecnologías en los países subdesarrollados”.

Contenido: Universidad y sector productivo de las puertas del Siglo XXI/ Desarrollo y Perspectivas de la actividad científica en México y en la Universidad Nacional/ Crisis, Reconversión productiva y nuevas tecnologías/ Aspecto de la dependencia tecnológica de México (patentes y marcas)/ Los Ciclos Económicos, su basamento tecnológico y los impactos de la nueva tecnología en los países subdesarrollados. □

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM propuso crear en el país dos o tres polos de desarrollo para coordinar y optimizar la actualización y la formación de recursos humanos en educación física, deportes y recreación, durante una **Reunión de directores** convocada por la Comisión Nacional del Deporte y la Universidad de Guadalajara.

Esta propuesta fue aceptada por los asistentes a la reunión, donde también se puso de manifiesto que la UNAM puede colaborar en las iniciativas y programas organizados por la CND.

Durante los trabajos de la reunión, diversas escuelas estatales de educación física se interesaron en los programas, cursos y actividades que la UNAM desarrolla para la formación de recursos humanos en los ámbitos físico-deportivos y recreativos. En este sentido, la Universidad a través de la DGADyR, ofrece ocho cursos disciplinarios en áreas básicas, los cuales sustentan a los que se imparten en diecinueve especialidades deportivas y una recreativa.

La experiencia universitaria en la formación de entrenadores es amplia, pues se desarrolla en la UNAM desde hace 10 años. Igual importancia se ha dado a la formación de docentes en disciplinas deportivas y de investigación en medicina, psicología y didáctica del deporte. Asimismo, miembros del personal académico de la DGADyR han dictado conferencias, cursos y participado en otras actividades auspiciadas por diversas institu-

Educación física, deportes y recreación

Crear polos de desarrollo deportivo, propone ADyR

ciones y por la Comisión Nacional del Deporte.

En la sesión de conclusiones, efectuada a principios de este mes en las instalaciones de la U de G, se encomendó a la DGADyR de la UNAM encabezar uno de los polos de desarrollo deportivo, tarea en la cual colabo-

rá la Escuela Nacional de Entrenadores.

Como parte de esta misión, la UNAM tendrá a su cargo la formación de recursos humanos y la difusión de la cultura deportiva; la asesoría y el apoyo que contribuya al desarrollo y superación del deporte nacional. □



Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Plantas medicinales en la Sierra de Puebla (Desde la Universidad), repetición, lunes 19, 13:30 h, Canal 13.

Los vivos y la muerte (Prisma universitario), programa premiado, repetición, lunes 19, 13:30 h, Canal 2; 14:00 h, Canal 4; 15:30 h, Canal 7; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13, 0:30 h, Canal 5.

INFONAVIT, cuotas y fondos de ahorro (Consultorio Fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 20, 13:30 h, Canal 13.

Desajustes hormonales (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 21, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de Filmoteca

Del 19 al 23 de junio, 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: El realismo de King Vivor
Lunes: El gran desfile
Martes: Otro amor
Miércoles: Camarada X
Jueves: El pan nuestro de cada día
Viernes: Cenizas de guerra

AREA: FISICO-MATEMATICA

FISICA

OFERTA No. 1151. Características: físico-matemático. Sueldo mensual de \$1'000,000.00 a \$1'500,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Lugar de trabajo: interior de la República. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 1153. Características: profesor de física. Sueldo por hora: \$10,000.00. Requisitos: titulado. 4 horas a la semana. Excelente presentación.

ACTUARIA

OFERTA No. 1142. Características: analista programador. Sueldo mensual: \$1'200,000.00. Experiencia en manejo de sistemas 34 ó 36 RPG II. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Idioma inglés: hablar, escribir y traducir un 50%. Sexo masculino.

OFERTA No. 1150. Características: analista programador. Sueldo mensual de \$800,000.00 a \$1'200,000.00. Requisitos: horario completo. Edad: 22 a 32 años. Muy buena presentación.

INFORMATICA

OFERTA No. 1143. Características: operador de computadoras. Experiencia en sistema 36. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: pasantes. Estudiantes de los primeros semestres. Horario completo. Inglés técnico.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA No. 1154. Características: jefe de aseguramiento de calidad en proceso y producto terminado. Sueldo mensual de \$2'000,000.00 a \$4'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 80%. Lugar de trabajo: interior de la República.

INGENIERIA EN MINAS

OFERTA No. 1145. Características: ingeniero minero. Sueldo mensual: \$1'200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario: 9 horas diarias. Muy buena presentación.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 1162. Características: ingeniero en mantenimiento y producción. Experiencia: un año en mantenimiento y producción. Sueldo mensual: \$800,000.00 a \$1'300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Edad: 25 a 35 años.

AREA QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA No. 1155. Características: jefe de aseguramiento de calidad y de materias primas. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés: hablar, escribir y traducir un 80%. Muy buena presentación. Para radicar en San Juan del Río, Tequisquiapan, Querétaro.

INGENIERO QUIMICO METALURGISTA

OFERTA No. 1144. Características: ingeniero minero. Sueldo mensual: \$1'200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario: 9 horas diarias. Edad mínima: 24 años. Sexo masculino.

Coordinación de Difusión Cultural/ Centro Universitario de Teatro

El Centro Universitario de Teatro convoca a inscripciones para formar la generación 1989/1992 de los cursos profesionales de: Actuación.

Requisitos: Currículum vitae, tener entre 18 y 30 años (traer copia fotostática del acta de nacimiento), copia fotostática o constancia de haber concluido estudios de bachillerato o equivalente, certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intensivo, certificado de examen de cuerdas vocales, cuatro retratos tamaño infantil y un estudio fotográfico consistente en tres fotos tamaño still (8" x 10") y presentarse a audición.

Las personas que aprueben la audición serán recibidas al curso introductorio.

En caso de que el solicitante sea considerado apto para el entrenamiento propuesto, cubrirá de inmediato la cuota correspondiente.

Inscripciones: hasta el 25 de julio.

Audiciones: del 3 al 28 de julio.

Propedéutico: del 2 de agosto al 1o. de septiembre.

Inicio de clases: 11 de septiembre.

De 15:00 a 21:00 h, lunes a viernes.

La presentación de documentos deberá hacerse de 11:00 a 19:00 h de lunes a viernes en el: Centro Universitario de Teatro, Centro Cultural Universitario, (atrás de la Sala Nezahualcóyotl), teléfono 655-13-44, extensión 7050.

La Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección de Teatro y Danza, la Direc-

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT).

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo, solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla); Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).



ción de Literatura, el Departamento de Danza y la revista Punto de Partida invitan a participar en el concurso: Espacio para la crítica sobre danza, a realizarse a partir de la fecha en que se publica esta Convocatoria, cerrándose el plazo el 4 de septiembre.

Requisitos:

- Podrá concursar toda la comunidad universitaria (alumnos, profesores, trabajadores, investigadores y egresados).
- Presentar 5 trabajos de crítica inéditos o publicados (extensión de 2 a 20 cuartillas) original y dos copias.
- No se devolverá ningún trabajo.
- Los trabajos deberán de enviarse en un plazo comprendido entre la fecha de salida de esta Convocatoria y el 4 de septiembre a: 1er. Concurso Espacio para la crítica, oficina de Punto de Partida, Centro Cultural Universitario, oficinas administrativas, Circuito Exterior, edificio "D", 3er. piso, Insurgentes Sur 3000, Coyoacán, 04510, México, DF.

Premios:

- Se escogerán tres personas que podrán publicar bimestralmente, durante un año en la revista Punto de Partida.
- Pases para todas las funciones programadas por el departamento de danza en la Sala Miguel Covarrubias.
- \$500,000.00 en libros publicados por la UNAM.
- Informes: Departamento de Danza, 655-13-44, extensión 7396.

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'200,004.00, en el área de Metrología dimensional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Proyecto sobre la calibración de patrones de longitud de 0.5 a 100 mm.
- Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Centro de Instrumentos, CU, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso:

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de junio de 1989

EL DIRECTOR
M en C Manuel Estévez Kubli

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de investigador de carrera interino que se especifican a continuación:

Centro de Estudios Clásicos: (1) una plaza de Asociado "B" MT, en el área de Filología griega y (2) una plaza de Asociado "A" TC, en el área de Filología latina.

Seminario de Poética: (3) y (4), dos plazas de Asociado "A" TC, en el área de Semiología, teoría y literatura.

Centro de Estudios Literarios: (5), (6), (7) y (8) cuatro plazas de Asociado "A" TC, en el área de Literatura mexicana, y (9) una plaza de Asociado "A" MT, en el área de Literatura mexicana.

Centro de Lingüística Hispánica: (10) una plaza de Asociado "A" TC, en el área de Lingüística hispánica.

BASES:

Para asociado "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

Para asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Con sueldo mensual:

Para asociado "A" de MT de	\$ 525,698.00
Para asociado "A" de TC de	\$ 1,051,396.00
Para asociado "B" de MT de	\$ 600,576.00

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre:
 - (1) "Fuentes de la historia social y política del mundo helenístico".
 - (2) "Gramáticas latinas de los siglos XVI-XVIII".
 - (3) "Semiología de la literatura dramática contemporánea".
 - (4) "La mujer en la literatura ejemplar de la España medieval".
 - (5) "El Diccionario de escritores mexicanos".

Convocatorias

- (6) y (7) "La obra periodística de José Juan Tablada".
- (8) "El ensayo literario hemerográfico de Manuel Gutiérrez Nájera".
- (9) "La narrativa hemerográfica de Manuel Gutiérrez Nájera".
- (10) "El proyecto de planeación de la enseñanza de la lengua materna. Diagnóstico lexical".

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto correspondiente señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de los concursos, los cuales surtirán efecto hasta la fecha de terminación de los contratos de los investigadores con quienes las plazas en cuestión se encuentren comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de junio de 1989

LA DIRECTORA
Doctora Elizabeth Luna Traill

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en los artículos 38, 41, 44, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de carrera interino que se indican:

- 1 plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Auditoría, con sueldo mensual de \$1'316,920.00
- 1 plaza de profesor titular "C" de tiempo completo interino en el área de Derecho, con sueldo mensual de \$1'781,352.00

BASES:

Para asociado "C"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para titular "C"

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- d) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- e) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- f) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para Asociado "C" área de Auditoría

- a) Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "La auditoría interna y las relaciones humanas", en un máximo de veinte cuartillas.
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Proyecto de investigación sobre: "Auditoría Social como una herramienta en la toma de decisiones".

Para Titular "C" área de Derecho

- a) Trabajo escrito sobre el tema: "Programa de las Actividades Académicas para la Especialización en Mercado de Valores en las materias: Marco Legal I, Marco Legal II, y Temas Selectos de Derecho", en un máximo de veinte cuartillas.
- b) Exposición oral sobre el tema anterior.
- c) Proyecto de investigación sobre: "La Acción Pauliana".

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez que concluyan los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores que actualmente ocupan las plazas.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a fin de cubrir una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo en la materia Análisis Estadístico en la División de Estudios de Posgrado de la facultad.

En este concurso podrán participar todos los profesores interinos de la División de Estudios de Posgrado de la facultad que tengan interés en obtener su definitividad, y cualesquiera otras personas que satisfagan los requisitos señalados en esta Convocatoria, en el referido Estatuto y en el Reglamento que se cita.

BASES:

1. Tener grado de maestro o doctor. Excepcionalmente el Consejo Técnico podrá autorizar como profesores de maestría o doctorado a personas que no cumplan con el requisito del grado, tomando en cuenta la opinión del Consejo Interno de la División.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Entrega de los siguientes documentos:
 - a) Solicitud escrita al director del plantel;
 - b) Currículum vitae;
 - c) Copias fotostáticas del grado respectivo;
 - d) Copia de otros grados académicos;
 - e) Comprobante de actividades docentes; y

Señalar domicilio para recibir comunicaciones.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación indicada en la Secretaría General del plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría General de la facultad proporcionará la información necesaria, el formato para la solicitud y el programa de la materia respectiva. Asimismo, comunicará sobre admisión de su solicitud e informará las fechas de aplicación de las pruebas.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de junio de 1989

EL DIRECTOR
Contador Público Alfredo Adam Adam

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B", tiempo completo no definitivo, en el área de Epidemiología, en el Departamento de Epidemiología y Comunidad, con sueldo de \$1'201,152.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de docencia o de investigación en el área de Epidemiología.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita al programa de: Seminarios de integración y prácticas en comunidad V.
- b) Proyecto de Investigación sobre: Determinación de valores normales de la presión arterial en población mexicana.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la secretaría general de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, de las 9:00 a las 17:00 h, de lunes a viernes, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases de la presente Convocatoria.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso, entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, de las 9:00 a las 17:00 h, de lunes a viernes:

1. Crítica escrita del programa señalado.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de TC no definitivo, en el área del Departamento de Epidemiología Clínica, con sueldo de \$1'316,920.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita al programa de Epidemiología Clínica.
- b) Formulación de un Proyecto de investigación sobre: Estudios de análisis económicos en padecimientos gastrointestinales e infecciosos.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso, entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa señalado.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un

Convocatorias

concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo, en el área de Epidemiología Clínica, del Departamento de Epidemiología y Comunidad, con sueldo de \$1'201,152.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de docencia o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita al Programa de Epidemiología Clínica.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: La evaluación de las proporciones de los diferentes tipos de leucemias agudas en México y su comparación con los países desarrollados.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la secretaría general de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copias de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del Programa.
2. Proyectos de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo, en el área de Neurofisiología del Departamento de Fisiología Humana, con sueldo de \$1'051,396.00 mensuales de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una maestría o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, en el área de Neurofisiología, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Presentar crítica escrita del programa de las lecciones orales del curso de Fisiología Humana.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: la participación del núcleo neuroadrenérgico "Locus Coeruleus" en los mecanismos de control de la actividad cíclica estral.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso, entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyectos de investigación especificado.

Convocatorias

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los Artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo, en el área de Neurofisiología del Departamento de Fisiología Humana, con sueldo de \$1'051,396.00 mensuales de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una maestría o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, en el área de Neurofisiología, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Presentar crítica escrita del programa de las lecciones orales del curso de Fisiología Humana.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: participación de los núcleos del tracto solitario y paraventricular hipotalámico en la regulación de la conducta alimenticia.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la secretaría general de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copias de los documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones, en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán

dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo no definitivo, en el área de Morfología del Departamento de Anatomía Humana, con sueldo de \$1'449,952.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación en el área de Morfología.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Exposición escrita de la enseñanza de la Embriología en la Morfología, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Embriomorfología cardiaca.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la secretaría general de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones, en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Exposición escrita señalada.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, no definitivo, en el Departamento de Histología, con sueldo de \$1'601,212.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación y para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita sobre el Programa de Morfología.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Caracterización de células procesadoras de antígenos en vertebrados.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copias de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases; así como los trabajos y publicaciones en su caso.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso, entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, no definitivo, en el Departamento de Historia y filosofía de la medicina, con sueldo de \$600,576.00 mensuales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de docencia o de investigación en el área de Historia y filosofía de la medicina.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita del Programa de historia y filosofía de la medicina.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre: Análisis histórico y crítico de la educación médica en México (Siglo XVI-XX).

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la secretaría general de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a

Convocatorias

partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III Copias de los documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases de la presente Convocatoria.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso, entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

1. Crítica escrita del programa señalado.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás Aplicables de la Legislación Universitaria y en el Programa de Superación Académica del Personal Docente de la Facultad de Medicina, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo no definitivo, en el área de Educación Médica, con sueldo de \$1'601,212.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación de conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita al Programa de medicina interna.
- b) Proyecto de investigación sobre: Estructura metodológica para la elaboración de programas de especialización.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III Copias de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases; así como los trabajos y publicaciones, en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados del concurso, los que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de junio de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Fernando Cano Valle

Dirección General de Personal

Comisión Mixta Central de Higiene y Seguridad

Se invita a los integrantes de las subcomisiones mixtas de higiene y seguridad

del personal administrativo que asistieron a los cursos sobre Integración y funcionamiento de las Subcomisiones Mixtas de Higiene y Seguridad, organizados por la Comisión Mixta Central de Higiene y Seguridad que a la fecha no han recogido la constancia de su partici-

pación en el mismo, a que se presenten a sus oficinas, ubicadas en el segundo piso del edificio que se encuentra en el lado norte de la Torre II de Humanidades, con su credencial de la UNAM.

Programa Universitario de Alimentos

Desarrollo de nuevos productos en la industria de alimentos, julio 17 al 21, Sala de Consejo Técnico, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU.

Objetivo: analizar el marco industrial para el desarrollo de nuevos productos, así como su impacto en la planeación estratégica, mercadotecnia, evaluación sensorial y procesos de escalamiento.

Temas: El marco dentro de la empresa para el proceso del desarrollo de nuevos productos, Relaciones interáreas y aspectos de planeación, Aspectos relevantes del escalamiento, Conceptos generales de la evaluación sensorial, El papel de la mercadotecnia en el desarrollo de nuevos productos, entre otros.

Cuota: \$200,000.00 (incluye inscripción, material de apoyo y certificado de asistencia).

Informes e inscripciones: I en A Gabriela Sánchez Hernández, PUAL, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, 04500 México, DF, Apartado Postal 70-172, télex 17-60155, CICME, teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, y 550-58-23 (directo).

Programa Universitario de Alimentos

Avances en aditivo para la industria de alimentos, julio 24 al 28, auditorio Sala de Consejo Técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF. Objetivo: analizar las tendencias, comercialización y legislación de los aditivos más comúnmente empleados en alimentos; así como su aplicación y aspectos de seguridad para el consumidor. **Temas:** Comercialización de aditivos, Colorantes sintéticos, naturales e idénticos a naturales, Saborizantes, Goma y Biotecnología orientada hacia sabores, entre otros. **Cuota:** \$200,000.00, (incluye inscripción, material de apoyo y certificado de asistencia).

Informes e inscripciones: I en A Gabriela Sánchez Hernández, PUAL, Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, 04510, México, DF, Apartado Postal 70-172, télex 17-60155 CICME, teléfonos 550-52-15, extensiones 4808 y 4812, 550-58-23 (directo).

Facultad de Psicología

Programa de Actualización Profesional: dirigido a profesionales de la Psicología y áreas afines.

Módulo II. Teorías del aprendizaje y tecnología educativa, coordinadora: licenciada Victoria Aguilar, 20 al 22 de junio, 15:00 a 20:00 h.

La entrevista. Enfoques clínicos alternativos (psicoanalítico, psicológico, psicoterapéutico). Ponente: doctora Alma Zoreda, 20 de junio al 4 de julio (martes y jueves), 16:00 a 20:00 h.

Taller: interpretación clínica del Wais. Ponente: licenciada Carmen Montenegro. 21 al 23 de junio, 9:30 a 13:30 h.

Un modelo diagnóstico-prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo. IHB (Inventario de Habilidades Básicas). Ponente: licenciada Martha Romay Morales, 26 al 30 de junio (miércoles no), 9:00 a 14:00 h.

Módulo III. Evaluación de necesidades y resultados en la capacitación. Coordinadora: licenciada Victoria Aguilar, 27 al 29 de junio, 15:00 a 20:00 h.

Detección de problemas de educación especial. Ponentes: doctora Stella Cabildo y licenciado Salvador Teodores, 30 de junio al 28 de julio (viernes), 16:00 a 20:00 h.

Curso de terapia familiar sistémica (nivel intermedio). Ponentes: doctora Esther Althaus y Flora Aurón, 3 al 7 de julio, 10:00 a 14:00 h.

La psicología genética de Jean Piaget y la estimulación del desarrollo intelectual. Ponente: licenciado Luis Gadea, 3 al 7 de julio, 16:00 a 20:00 h.

Estimulación para el desarrollo del niño. Aspectos cognitivo-afectivos (dirigido a público en general). Ponente: Licenciada Eva Esparza, 20 de junio al 25 de julio (martes), 9:00 a 12:00 h.

Todos los cursos se pueden programar para impartirse en instituciones tanto en la República Mexicana como en el extranjero.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Escuela Nacional de Trabajo Social

El Centro de Educación Continua invita a tomar el curso abierto sobre la Seguridad Social, que se impartirá del 26 de junio al 5 de julio del actual, de lunes a viernes, de las 18:00 a las 21:00 h, y cuyo

costo de inscripción es de \$60,000.00. Se otorgará constancia de asistencia.

Programa:

Junio 26

I. Concepto y finalidades de la Seguridad Social (antecedentes y principios de la seguridad social en México), licenciado Oscar G Ramos Alvarez.

Junio 27

II. Contexto socioeconómico en que se desarrolla la seguridad social en México (políticas sociales, económicas y de salud), licenciado Roberto Pérez Gijón.

Junio 28

III. Fundamentos jurídicos de la seguridad social en México (Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social), licenciado Rogelio Torres Dávila.

Junio 29

IV. Sujetos protegidos por el régimen de seguros obligatorios (riesgos de trabajo, y maternidad; invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte; guarderías para hijos de asegurados), licenciado Agustín Arias Lazo.

Junio 30

V. Régimen del Seguro Social Voluntario. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio. Sujetos protegidos por este régimen, licenciado Carlos Toledo Sánchez.

Julio 3

VI. Instituciones de seguridad social y sus servicios: IMSS, ISSSTE, ISSFAM e INFONAVIT (organismos, integración principales funciones y servicios que otorgan), licenciado Pedro A. Reyes Mireles.

Julio 4

VII. Instituciones que prestan el Seguro Social en forma independiente (Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, Ferrocarriles Nacionales y Banca), licenciado Héctor G Riestra Córdova.

Julio 5

VIII. Funciones del trabajador social en el ámbito de la seguridad social (con los trabajadores, en los centros de labores; en las comunidades, con la población de derechohabientes y dentro de las instituciones de seguridad social), licenciado Gumaro Arellano Peña.

Informes e inscripciones: Escuela Nacional de Trabajo Social, Centro de Educación Continua, teléfono 550-52-15, extensiones 4593 y 550-19-57, licenciada María Guadalupe Vidal Chávez.

Centro para la Innovación Tecnológica

Programa de entrenamiento en innovación tecnológica Protec 89. Curso: Creación de empresas de base tecnológica, del 14 al 18 de agosto de las 16:00 a las 21:00 h. Temas: Marco conceptual para las empresas de base tecnológica, Aspectos críticos, tecnológicos, financieros y organizacionales, Conformación del plan de negocios y Estrategia para evaluación y desarrollo. Dirigido a: directores de empresas, responsables de departamentos de investigación, investigadores de centros de I & D públicos y privados y funcionarios públicos y privados. Costo: \$350,000.00.

Informes e inscripciones: licenciada Adela Sánchez, Coordinadora del PRO-TEC, Centro para la Innovación Tecnológica, teléfonos 548-89-83, 548-69-28, 550-51-78 y 550-52-15, extensión 3458, Ciudad Universitaria, Circuito de la Investigación Científica, al norte del edificio "D" de la Facultad de Química, México, DF. Apartado Postal 20-103, México 01000 DF. Télex: 017-60155 CICME. Telefax: 550-91-92. Fecha límite: 30 de junio de 1989.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Taxidermia. Ponentes: biólogo Tizoc Altamirano Alvarez y Juan Angel Elu García. Del 10 al 14 de julio. De 15:00 a 19:00 h. Dirigido a biólogos, médicos veterinarios zootecnistas y personas relacionadas con el área.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México. Teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Mejoramiento genético en rumiantes, 22 al 23 de junio. Cuota: \$85,000.00 curso, y \$100,000.00 hospedaje y alimentación.

Capacitación de jueces, del 26 al 28 de julio. Cuota: pendiente.

Inseminación artificial en el ganado bovino, del 17 al 21 de julio. Cuota: pendiente.

Informes e inscripciones: Coordinación de Educación Continua, División de Estudios de Posgrado, FMVZ, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Facultad de Economía/Centro de Informática

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, sábados de 9:00 a 13:00 h, del 24 de junio al 29 de julio. Costo: \$80,000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 h, del 26 de junio al 23 de agosto. Costo: \$80,000.00.

Introducción al cómputo y elementos de Lotus 1, 2, 3, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h, del 27 de junio al 24 de agosto. Costo: \$80,000.00.

Lotus y macros, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 h, del 26 de junio al 17 de julio. Costo: \$100,000.00.

Evaluación financiera de proyectos con la utilización de sistemas de cómputo, viernes de 17:00 a 21:00 horas, del 30 de junio al 29 de julio. Costo: \$200,000.00.

Mayores informes e inscripciones: Centro de Informática. Edificio Principal de la Facultad de Economía, primer piso. Teléfono 550-52-15 extensión 2123.

Facultad de Química

Prácticas adecuadas de manufactura, del 26 al 30 de junio, de 17:00 a 21:00 h, QFB Santiago Maza. Cuota de inscripción: \$200,000.00.

Teórico de mezclado en la industria alimentaria, del 19 al 23 de junio, de 18:00 a 21:00 h, QFB Felipe Rodríguez. Cuota de inscripción: \$175,000.00.

Resonancia magnética nuclear, del 26 al 30 de junio, de 17:00 a 20:00 h, doctor Raúl Henríquez Habib. Cuota de inscripción: \$185,000.00.

Determinación de radionúclidos en alimentos, del 26 de junio al 10 de julio, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h y sábados de 9:00 a 13:00 h, doctor Luis Gálvez.

Todos nuestros cursos tienen cupo limitado. La cuota de inscripción incluye constancia de asistencia. Los cursos sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

Nota: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la 4a. opción de titulación vía módulos de educación continua.

Informes: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, Circuito Institutos, Ciu-

dad Universitaria, DF, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.

Centro de Información Científica y Humanística

El CICH invita al VI Curso internacional de actualización en tecnología, sistemas y comunicación de la información, que este año tratará el tema de: La organización y la administración de centros de información.

Calendario:

3 al 10 de julio, 1989; estadia en el CICH para becarios OEA y participantes del interior de la República Mexicana, 10 al 28 de julio, 1989; 9:00 a 14:00 h. Sesiones teórico-prácticas y Seminario de investigación sobre Ciencia de Información (lunes a viernes) y 16:00 a 18:00 h (cuatro tardes únicamente).

Programa:

Organización y administración de centros de información; Gestión de recursos, productos y servicios de información; Presentación y análisis de estudios de caso y diseño de un centro de información; Recientes tecnologías de apoyo a los servicios y productos de información en un centro de información, y Laboratorio de Tecnología de Información y Comunicación. (prácticas).

Profesorado:

Michael ED Koenig (Columbia University, Nueva York; Rosary College, Illinois, USA); Patricia Baird (University Strathclyde, Glasgow, Escocia); Margarita Almada de Ascencio (Universidad Nacional Autónoma de México).

Requisitos:

Curriculum vitae; manejo amplio del idioma inglés -los profesores Koenig y Baird harán su presentación en idioma inglés- conceptos elementales del manejo de computadoras y/o terminales y de administración; nivel mínimo de licenciatura o pasante con dos años de experiencia en centros de información, o estudiantes de posgrado; carta de apoyo institucional.

Cupo limitado

Costo: \$350,000.00 MN, \$150.00 US
Informes e inscripciones: Centro de Información Científica y Humanística, licenciadas Margarita Núñez y Julio Zetter, Circuito Exterior, Área de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70-392, 04510 México, DF. Teléfonos 548-08-58; 550-59-05 y 548-02-08. Télex 1774523 UNAMME. Fax México (5) 548-08-58; Latinoamérica (525) 548-08-58.

Coordinación del CCH

Visitas guiadas y conferencias

El Muralismo

El Departamento de Educación y Actividades Artísticas de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Coordinación de Difusión Cultural y la Secretaría de Extensión Académica de la UNAM, invitan a la comunidad al **Curso vivo de arte**, en su ciclo **El muralismo**, mediante visitas guiadas y conferencias que se efectuarán de acuerdo con el siguiente

Programa:

Julio 1o.: **Suprema Corte de Justicia**, Patricia Vázquez Langle.

Julio 15: **Mesa redonda**, Alberto Híjar, Ana Cecilia Lazcano y Patricia Vázquez Langle.

Las conferencias se llevarán a cabo en el Antiquo Colegio de San Ildefonso, a partir de las 11:00 h y las visitas guiadas iniciarán a las 12:00 h.

ENEP Acatlán

Constitución del año 2000

La División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán invita a la conferencia **la Constitución del Año 2000**, que será impartida por el padre Chinchachoma el martes 27 de junio, a las 11:00 h, en el Auditorio 2, de la ENEP Acatlán, avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec sin número, Naucalpan, Estado de México; informes al 373-23-99, 373-22-92 y 373-22-07, extensión 115.

La ENEP Acatlán invita a la Conferencia **Las mujeres criollas en la Nueva España**, que será dictada por la licenciada María Santa Yolanda Martínez Cruz el próximo 29 de junio a las 10:00 h en la Sala de Proyecciones de la Biblioteca. Informes: ENEP Acatlán, avenida San Juan Totoltepec y Alcanfores s/n. Naucalpan, Estado de México, edificio A-8 (Educación Continua). Teléfono 373-23-99, 373-22-07 y 373-22-92, extensión 260.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Métodos nodales para la solución de ecuaciones no lineales, doctor Jean Pierre Hennart. Miércoles 21 de junio, 13:00 h, 4o. piso, edificio IIMAS.

Museo de Geología

El Museo de Geología invita a ustedes al ciclo de conferencias **El polen y sus aplicaciones en el estudio de la tierra**, el cual se llevará a cabo los días sábado del mes de junio de 1989, a las 11:00 h en el salón de Conferencias del Museo, ubicada en la calle de Jaime Torres Bodet No. 176 colonia Santa María la Ribera (a un costado de la Plaza de Santa María).

Programa:

Sábado 1o. 11:00 h. **Para qué sirve el estudio del polen**, doctor Enrique Martínez Hernández.

Sábado 8. 11:00 h. **Clima en el pasado en la Cuenca de México**, basado en el estudio del polen, doctora María del Socorro Lozano García.

Sábado 15. 11:00 h. **Los suelos como indicadores del relieve antiguo**, doctor Jorge F. Cervantes Borja y M en C Magdalena Meza Sánchez.

Sábado 22. 11:00 h. **La marea roja**, enfoque palinológico, biólogo Héctor Hernández Campos.

Sábado 29. 11:00 h. **El polen y las abejas**, biólogas Margarita Medina y Elia Ramírez.

Escuela Nacional Preparatoria No. 7

Ciclo de conferencias sobre **Historia del arte**, que impartirá el licenciado Salvador Azuela Arriaga, del 15 de junio al 27 de julio, todos los jueves a las 12:00 h, Aula C-4.

ENEP Iztacala

IV Semana de Centros de Apoyo

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Carrera de Biología organiza la **IV Semana de centros de apoyo**, a realizarse del 3 al 7 de julio del presente año.

Programa:

Lunes 3

10:00 a 10:30 h. **Inauguración.**

10:30 a 11:30 h. Conferencia: **Inducción hormonal a la puesta en peces**. Ponente: M en C María Teresa Castrejón Osorio.

12:00 a 17:00 h. Exposición: **Exposición de material cartográfico**, UDC-Mapoteca. Visita Guiada.

Martes 4

10:00 a 11:00 h. Conferencia: **Crecimiento y reproducción de *Belonesox belizanus* (poeciliidae)** en condiciones de laboratorio. Ponente: biólogo Javier Gil Avelar. Acuario-ENEPI.

11:00 a 12:00 h. Conferencia: **Evaluación de tres diferentes dietas en langostino malayo, *Macrobrachium rosenbergii***, en condiciones de laboratorio. Ponentes: biólogos Enrique Flores Trejo, Carlos Robles González y José Luis Díaz Benítez. Acuario-ENEPI.

10:00 a 17:00 h. Exposición: **El acuario de la ENEP Iztacala**, visita guiada.

Miércoles 5

10:00 a 11:00 h. Conferencia: **Estudios etnobotánicos en los mercados**. Ponentes: biólogos Abel Bonfil Campos y María del Rocío Azcárraga Rosette. FES Cuautitlán.

11:00 a 12:00 h. Conferencia: **El herbario como herramienta en estudios de control de maleza**. Ponente: bióloga Gloria Zita Padilla. FES Cuautitlán.

12:00 a 13:00 h. Conferencia: **Transmisión de virus vegetales**. Ponente: biólogo Marcos Espadas Reséndiz. FES Cuautitlán.

13:00 a 14:00 h. Conferencia: **El papel del Consejo Flora de México en la botánica en México**. Ponente: doctor Alfonso Delgado.

10:00 a 17:00 h. Exposición: **El herbario —Izta de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala**, visita guiada.

Jueves 6

10:00 a 17:00 h. Exposición: **Anfibios y reptiles del trópico mexicano**, visita guiada.

10:00 a 17:00 h. Exposición: **Museo de zoología, funciones y perspectivas**, visita guiada.

Viernes 7

10:00 a 17:00 h. Exposición de plantas vivas, visita guiada.

Nota: Todas las conferencias serán en el Aula Magna. Las Exposiciones se realizarán en la Sala de Exposiciones, frente al Aula Magna, excepto Exposición de material cartográfico, que será en la Unidad de Documentación Científica.

ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlanepantla, Estado de México.

Sociedad de Químicos Cosmólogos de México, AC

Bases para el concurso Desarrollo químico cosmético

Temas: Sol y piel y Tema libre.

1.- La extensión del trabajo deberá ser de 15 a 25 cuartillas en máquina a doble espacio.

2.- El trabajo deberá constar de: a) Parte teórica, b) Parte práctica, c) Conclusiones y d) Bibliografía.

3.- Todos los originales presentados a concurso pasan a ser propiedad de la Sociedad de Químicos Cosmólogos de México, AC.

4.- Todos los trabajos deberán entregarse a más tardar el día 29 de septiembre de 1989 en las instalaciones de la Sociedad a la atención del Comité Científico, en sobre cerrado y firmado en el exterior con un pseudónimo. Asimismo se deberá entregar simultáneamente otro sobre cerrado identificado con el mismo pseudónimo que contenga en el interior el nombre, grado académico, trabajo actual, dirección y teléfono del concursante.

5.- El fallo del jurado calificador será inapelable.

6.- Si el jurado calificador determina que la calidad de los trabajos no satisface el nivel técnico, el concurso podrá declararse desierto.

Facultad de Ciencias

XXXII Congreso Nacional de Física

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Física convoca al XXXII Congreso Nacional de Física que se celebrará en la ciudad de León, Guanajuato, del 23 al 27 de octubre de 1989 en las instalaciones del Centro de Investigación en Óptica (CIO) y del Instituto de Física de la Universidad Autónoma de Guanajuato (UAG). Conjuntamente la Academia Mexicana de Óptica (AMO) celebrará su Segunda Reunión Anual.

Enfoque: se consideran trabajos de investigación en física básica y aplicada, instrumentación, historia y filosofía de la física, enseñanza, política científica y temas afines directamente relacionados con el avance de la física a nivel nacional e internacional. Los resúmenes de los trabajos serán revisados por el Comité Organizador, el cual comunicará oportunamente a los autores sobre la aceptación de sus trabajos.

Recepción de resúmenes: la fecha límite para la recepción de trabajos es el 7 de julio de 1989. Estos pueden enviarse por correo no certificado y por lo menos con un mes de anticipación a la fecha límite o entregarse directamente en las oficinas de la Sociedad: Comité Organizador, XXXII Congreso Nacional de Física, Sociedad Mexicana de Física, Apar-

tado postal 70-348, 04510 México, DF.

Podrán presentar trabajos en el Congreso Nacional los socios de la SMF que hayan cubierto sus cuotas correspondientes a 1989 y los que no sean socios de la SMF pero que sean apoyados por un socio de la misma, que cumpla con el requisito anterior y que firme y remita el resumen respectivo. Los socios que deseen pagar sus cuotas correspondientes a 1989 pueden hacerlo directamente en las oficinas de la SMF o enviar giro bancario a nombre de la Sociedad Mexicana de Física a la dirección anteriormente indicada, ya sea junto con el resumen o resúmenes que deseen presentar en el Congreso o bien independientemente.

Cuotas de inscripción: Socios titulares

Cuotas de inscripción: * Salarios mínimos diarios en el DF. Socios titulares 4 smd, Socios estudiantes 2 smd y No socios 8 smd.

IV Encuentro Nacional de Divulgación

En forma paralela al Congreso, del 23 al 27 de octubre, se realizará en la ciudad de León, Guanajuato, el IV Encuentro Nacional de Divulgación de la Física, los interesados en participar en este evento y en otros ciclos o talleres presentando conferencias y actividades para niños, público en general o estudiantes, ponerse en contacto antes del 7 de julio con Elaine Reynoso y/o Josefina Pérez de Celis, Centro de Instrumentos UNAM, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior 04510, DF. Teléfonos 550-56-96.

La Facultad de Derecho

Informa: Que el Concurso a que se convocó a los señores alumnos de la Facultad, con tema general México 1938-1988: A 50 años de la expropiación petrolera, cuyo jurado fue integrado por los señores profesores doctor Ignacio Burgoa Orihuela, Fernando Castellanos Tena e Ignacio Galindo Garfias, tuvo como resultado el siguiente:

Primer lugar: trabajo intitulado, Comentarios en torno a la expropiación petrolera, con el pseudónimo "Grandes Amigos", que corresponde a la autoría de los alumnos Miguel Angel Pino Sánchez y Oscar Rodríguez Cabrera.

Segundo lugar: trabajo intitulado 50 Años de expropiación petrolera en México, con el pseudónimo "Ave Fénix", que corresponde a la autoría del alumno

Segundo lugar: trabajo intitulado 50 Años de expropiación petrolera en México, con el pseudónimo "A México: de Lázaro", que corresponde a la autoría de la alumna Susana Thalia Pedroza de la Llave.

Tercer lugar: trabajo intitulado El papel del derecho en el origen y desarrollo de la industria petrolera mexicana, con el pseudónimo "Ave Fénix", que corresponde a la autoría del alumno Horacio Campos Lozada.

Cuarto lugar: trabajo intitulado México y su petróleo. 50 años de historia, con el pseudónimo "Oleum", que corresponde a la autoría del alumno Rodolfo Godínez Rosales.

Quinto lugar: trabajo intitulado 50 Años de lucha por el petróleo en México, con el pseudónimo "Pedro Chapopotli", que corresponde a la autoría del alumno Miguel Sebastián Palacios León.

Sexto lugar: trabajo intitulado Evolución de la industria petrolera a los 50 años de la expropiación, con el pseudónimo "Alba Cristina Torres", que corresponde a la autoría de la alumna Rosa María Avella Pérez.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el día 21 de junio a las 10:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la misma facultad.

Facultad de Medicina

Cine foro: Ecología, asentamientos humanos y salud. Presenta en su sexta y última proyección las películas: Ciudad de México y La humanidad: cuestión de equilibrio. Comentarios: doctores Manuel Barquín, María Teresa Cortés y Luis Peregrina. 23 de junio a las 13:00 h, auditorio Doctor Raoul Fournier Villada. Entrada libre. Las películas que se proyectarán pertenecen a la colección del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HABITAT).

Dirección General de Intercambio Académico

El Seminario Nacional Allis-Vivere (Vivir para todos), realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Programación:

Junio 22. Embarazo de alto riesgo.

Junio 29. Medicina tradicional.

Datos de sintonía: banda "C", transpondedor 2 w., frecuencia 3840 mhz, Satélite Morelos (SCT). Teléfono en el estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (Lada 915).

El público interesado puede asistir a la proyección en directo que se realiza en el auditorio principal de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria. La entrada es libre.

Facultad de Medicina

Curso extracurricular de Hematología, profesor titular: doctor Ramiro Bonifaz Gracias. Profesor adjunto: doctora Julieta Rojo Medina. Del 1 al 31 de julio, de lunes a viernes, 14:00 a 16:00 h. Hospital General de México, SSA. Auditorio Doctor Abraham Ayala González.

Inscripción: a partir del 14 de junio.

Mayores informes: en la Secretaría de Enseñanza Clínica. Departamento de Apoyo Educativo, edificio "B", 1er. piso, de 9:30 a 13:30 h.

Requisito: una fotografía tamaño infantil.

* Se extenderá constancia de asistencia.

Coordinación de Difusión Cultural/ Secretaría de Extensión Académica

Historia del Arte-Egipto, maestra Lena García Feijoo, 19 de junio al 17 de julio, 10:00 h. Temática: Naturaleza, forma, relieve, arquitectura, pintura, escultura, etcétera. San Ildefonso.

Introducción a la dinámica de grupos en el proceso enseñanza-aprendizaje, maestra María de los Angeles Vázquez Bárcenas, 19 al 23 de junio, 10:00 a 12:00 h. Temática: Conceptualización, técnicas didácticas, sociometría, etcétera. San Ildefonso.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

El instituto invita al VII Curso interdisciplinario de derechos humanos que se realizará en San José de Costa Rica del 21 de agosto al 1o. de septiembre.

El programa de este curso, considerado el foro de discusión más amplio sobre el tema, en el Continente Americano, combina tanto el desarrollo de las conferencias académicas enumeradas como paneles con la participación de personas de reconocido prestigio en el campo de los derechos humanos. Asimismo, se han programado reuniones de discusión y grupos de estudio para analizar y profundizar distintos aspectos contenidos en las áreas tratadas.

Iglesia y derechos humanos, Cardenal Paulo Evaristo Arns.

Sistema universal de protección de los derechos humanos, Héctor Gros Espiell.

Sistemas regionales de protección de los derechos humanos, Thomas Buergenthal.

Derechos del niño, Agop K. Kayayan.

Fundamentos filosóficos de los derechos humanos, Eusebio Fernández.

Poblaciones indígenas y derechos humanos, Rodolfo Stavenhagen.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Leo Valladares.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Nikken.

La labor de los organismos no gubernamentales, Diego García Sayán.

Educación y derechos humanos, Abraham Magendzo.

Sistema penal y derechos humanos, Raúl Zaffaroni.

Elecciones, democracia y derechos políticos, Daniel Zovatto.

Discriminación en razón de la raza, Jorge Rhenan Segura.

Derecho internacional humanitario, Christophe Swinarski.

Derecho a la paz y derechos humanos, Sonia Picado.

Mecanismos de protección de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, según protocolo facultativo, Augusto Cançado Trindade.

Salud y derechos humanos, Susan Connor.

Protección a los refugiados en América Latina, Werner Blatter y Eduardo Arboleda.

Realidad de los derechos humanos en América Latina, José Zalaquett.

Facultad de Arquitectura

Jardinería, a partir de que se complete el límite del grupo (20 personas), lunes a jueves de 12:00 a 14:00 h. Facultad de Arquitectura. Observaciones: cuota de inscripción \$50,000.00, descuento del 50% a estudiantes y trabajadores universitarios. Inscripciones Departamento de Correspondencia de la facultad de 9:00 a 12:00 h. Informes: 548-57-37.

Requisitos de admisión: todo interesado debe presentar su currículum vitae antes del 7 de julio, indicando sus estudios en Ciencias Sociales o Jurídicas y su vinculación académica o laboral con los derechos humanos, a la siguiente dirección: José Thompson, coordinador Curso Interdisciplinario, VII Curso-IIDH, Apartado 10.081, 1000 San José, Costa Rica. Teléfono: (506) 34-04-04. Télex: 2233 CORTE CR. Fax: (506) 34-09-55.

Becas de estudio: Hay disponible un número limitado de becas de estudio. Los materiales de estudio costarán \$20, que deben cubrirse en el momento de la inscripción.

Facultad de Arquitectura

1er. Curso de baile de salón (folklore urbano, rock, mambo y cha-cha-chá), del 26 de junio al 30 de agosto, lunes y miércoles, 14:30 a 16:30 h. Teatro Arquitecto Carlos Lazo.

Observaciones: Cuota de inscripción \$60,000.00 - 50% descuento a estudiantes y trabajadores universitarios. Inscripciones en el Departamento de Correspondencia de la Facultad de Arquitectura de 9:00 a 12:00 h hasta el 23 de junio, Informes teléfono 548-57-37.

Facultad de Ingeniería

Redacción de informes técnicos, ingeniero Mario Badillo González, 23 de junio al 29 de julio, viernes de 17:00 a 21:00 h, sábados de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, calle de Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México DF, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, lunes a viernes, 9:00 a 20:00 h.

conferencias

Facultad de Psicología/Centro de Estudios de la Mujer

La mujer en la antropología, lunes 19 de junio, por las doctoras Marcela Lagarde y Lourdes Arizpe. Auditorio Edificio "A", Facultad de Psicología, de 18:00 a 20:00 h.

ENP No. 2 Erasmo Castellanos Quinto

Historia y desarrollo de la biología en México, maestro Enrique Beltrán, jueves 22 de junio, Sala de Lectura, 11:00 h. Informes: 657-90-97, Subdirección.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Seminario sobre problemas de seguridad, soberanía e independencia nacional, jueves 29 de junio. Ponente: Víctor Carlos García Moreno. Tema: Nuevo reglamento para la inversión extranjera: ¿entrada libre a las transnacionales? Moderadora: Laura Palomares Esquivel. Auditorio Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad, 11:00 h.

Ciclo Fomento Temprano a la Investigación "Aspectos de investigación en salud"

Julio: Martes 18, 11:00 h. Doctor Arturo Ortiz, investigador, División de Investigaciones Sociales y Epidemiológicas, Instituto Mexicano de Psiquiatría, 655-28-11.

Investigaciones de factores de riesgos en individuos farmacodependientes

17:00 h. Doctor José Luis Bobadilla, director, Centro de Investigación en Salud Pública, Instituto Nacional de Salud Pública, SSA.

Condiciones de vida y salud infantil.

Martes 25. 11:00 h. Doctor Luis Benítez Bribiesca, investigador, Hospital de Oncología, Centro Médico Nacional.

Patología ambiental y cáncer.

17:00 h. Doctor Manuel Urbina, director general de Planificación Familiar, SSA.

La investigación para la planeación en salud y población.

Agosto Martes 15, 11:00 h. Doctora Guillermina Natera, investigadora, División de Investigaciones Sociales y Epidemiología, Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Identificación de factores de riesgo en el consumo del alcohol y sus resultados de investigación.

17:00 h. Doctora Helgi Jung, investigadora, Unidad de Neuropsicofarmacología, PUIS.

La absorción de los fármacos en el torrente sanguíneo y el sistema nervioso central.

Martes 22, 11:00 h. Doctor Juan Guillermo Cornejo, investigador, Departamento de Apoyo a la Docencia, PUIS.

ENP Plantel 6 Antonio Caso

El Colegio de Filosofía organiza la Semana de Filosofía.

Problemas contemporáneos de ética, junio 19 al 21, Coyoacán, DF.

Programa:

Junio 19 10:20 h. Inauguración por licenciado José Luis Balmaseda Becerra. Sala de Conferencias A-10.

10:30 h. Consecuencias de la liberalidad sexual en los jóvenes, licenciado Leonardo Gómez Navas Chapa. Sala de Conferencias A-10.

Junio 20 10:20 h. La Revolución Moral de Joseph Sorrentino y Breve comentario, licenciada Alberto Rosales Pérez, Sala de Conferencias A-10.

11:30 h. "¿Hay normas morales vigentes y eficaces?, licenciado José Castañeda Silva, Sala de Conferencias A-10.

Junio 21 10:20 h. ¿Qué lugar ocupan actualmente la virtudes morales?, licenciado Arturo Martínez Camberos. Sala de Conferencias A-10.

11:30 h. ¿Existe práctica religiosa en los

jóvenes?, maestra Ernestina Troncoso Gorrochotegui. Sala de Conferencias A-10.

12:30 h. Evaluación del evento y conclusiones, licenciado Arturo Martínez Camberos, Sala de Conferencias A-10.

13:00 h. Clausura.

Instituto de Geografía

La geografía y el medio ambiente, martes 20 de junio, 11:00 h.

El problema de la cartografía del medio ambiente, miércoles 21 de junio, 11:00 h.

El estudio del medio ambiente en Cuba, jueves 22 de junio, 11:00 h.

Las conferencias serán impartidas por las licenciadas en G. Laura González Otero y Teresa Ayón Ramos, profesores visitantes de la Academia de Ciencias de Cuba y se llevarán a cabo en el auditorio Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias del propio instituto.

Departamento de Matemáticas y Mecánica/IIMAS

Coloquio de Matemáticas Aplicadas

Junio 21. El Sistema Solar: ¿caótico pero estable? C. Simó. U. de Barcelona, España. 17:45 h, salón 434, 4o. piso, edificio IIMAS. Informes: 552-55-85.

Sistemas de Salud

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales, el Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM, y la Red Interinstitucional de Sistemas Suaves, invitan a asistir a su ciclo de conferencias sobre: Sistema de salud, que se lleva a cabo con el siguiente calendario de actividades: junio

Jueves 22: Formación de investigadores en salud, José Eduardo San Esteban.

Jueves 29. Algunas características de demanda de servicios de salud pública en el DF, Miguel Angel Campos. julio

Jueves 6. Los sistemas locales de salud, Malaquías López (Secretaría de Salud).

Jueves 13. Mesa Redonda: la Salud en México, A Velázquez, J Frenk, JE San Esteban, MA Campos y M López. Moderador: Jaime Jiménez.

Sede: Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez (al fondo del jardín botánico). Horario: de 8:30 a 11:00 h.

Informes: Juan Carlos Escalante, coordinador, María Luisa Pérez, secretaria, teléfonos 548-48-07 y 550-52-15 extensión 4562.

Salida de autobús a las 8:00 h del apeadero de la Facultad de Medicina. Regreso al mismo lugar a las 11:00 h.

Becas

Becas de posgrado y perfeccionamiento de la Red Latinoamericana de Botánica. Dirigido a biólogos y profesionales de áreas afines. Duración: 4 años para becas de doctorado; 2.5 años para maestría; 4 a 6 meses para becas de perfeccionamiento. Lugar: Costa Rica, Venezuela, Brasil, Chile y Argentina. Organiza: Red Latinoamericana de Botánica. Requisitos: título universitario; solicitar admisión formal al centro o institución al que se desea ingresar. Observaciones: las becas incluyen gastos de estadía y el viaje internacional en todos los casos; las becas serán renovadas anualmente. Fecha límite: 30 de noviembre.

Becas en Japón para el curso: Tecnología para prevención de desastres. Dirigido a ingenieros y profesionistas de áreas afines. Duración: 25 de septiembre al 11 de diciembre. Lugar: Ibarakiken. Organiza: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Idioma: inglés. Requisitos: título profesional; trayectoria académica en prevención de desastres o experiencia mínima de 7 años en la materia; edad máxima 40 años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite de recepción: 26 de junio.

Becas en Japón para seminario sobre enfermedades transmisibles. Dirigido a médicos. Duración: 6 de noviembre al 16 de diciembre. Lugar: Kumamoto. Organiza: JICA. Idioma: inglés. Requisitos: trabajar en área relacionada con síndrome de inmunodeficiencia adquirida, leucemia o hepatitis infecciosa (B); edad máxima 50 años. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite de recepción: 17 de julio.

Becas en Argentina para el VII Curso internacional sobre planificación regional agropecuaria. Dirigido a médicos veterinarios, biólogos y profesionales en áreas relacionadas. Duración: 31 de julio al 13 de diciembre. Lugar: Balcarce, Buenos Aires. Organiza: Universidad Nacional del Mar de la Plata. Observaciones: la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires otorga 10 becas que cubren el costo de la matrícula.

Becas en Corea para el curso: Planificación y ejecución de proyectos nucleares. Dirigido a profesionales que trabajen en el área de la energía nuclear. Duración: 23 de octubre al 10 de noviembre. Lugar: Corea del Sur. Organiza: Organismo Internacional de Energía Atómica. Idioma: inglés. Requisitos: título profesional en ciencias, ingeniería, economía o administración; 3 a 5 años de experiencia; conocimientos en el área de ingeniería y tecnología nuclear. Observaciones: se otorga beca completa. Fecha límite: 13 de julio.

Reuniones

Conferencia mundial en la India sobre cardiología y taller sobre informes de color ecocardiográficos. Dirigido a cardiólogos. Duración: 14 al 16 de diciembre. Lugar: Nueva Delhi. Organiza: Mool Chnad K. R. Hospital y el Institute of Echocardiography & Cardiac Research. Observaciones: costo por participante individual 500 Rs., si se paga antes del 15 de septiembre. Interesados dirigirse a Mool Chnad K. R. Hospital, Navin C. Nanda National Institute of Echocardiography and Cardiac Research, Lajpat Nagar III, Nueva Delhi, India. 110 025. Los resúmenes de los trabajos que se deseen presentar, deberán ser enviados antes del 31 de agosto.

Coloquio internacional "El espacio: factor de progreso para la medicina del mañana", en Francia. Dirigido a médicos, farmacéuticos y profesionales de áreas afines. Duración: 19 de octubre. Lugar: Toulouse. Organiza: Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES). Idioma: francés-inglés. Observaciones: costo del evento por participante 1837 francos franceses. Interesados dirigirse a: SITEF-Secrétariat Colloques Chambre de Commerce et d'industrie. B.P. 1506, 31002 Toulouse Cédex-Francia.

Concursos

Concurso-homenaje sobre la obra de Gabriela Mistral. Dirigido a escritores. Organiza: OEA y el Gobierno de Chile. Requisitos: podrán participar escritores de los Estados miembros de la OEA, menores de 40 años y con un

máximo de dos obras publicadas; los trabajos deberán estudiar la obra literaria de Gabriela Mistral. Premios: 7 mil dólares y diploma al primer lugar; 3 mil dólares y diploma al segundo lugar. Fecha límite: 15 de agosto.

Concurso-homenaje conmemorativo del centenario de la publicación del libro "Azul" de Rubén Darío. Dirigido a escritores. Organiza: OEA. Requisitos: podrán participar los trabajos que estudien la obra "Azul" de Rubén Darío y su contribución a la literatura de habla hispana; los trabajos deberán tener una extensión mínima de 100 páginas y máxima 300. Premio: 5 mil dólares y diploma. Fecha límite: 30 de junio.

Convocatoria

Ministerio de Educación y Ciencia de España. Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica. Dirigido a docentes e investigadores universitarios. Areas: medio ambiente y recursos naturales; agricultura y tecnología de alimentos; salud y nutrición; biotecnología; química; estudios sociales y culturales sobre América Latina. Organiza: Ministerio de Educación y Ciencia de España. Actividades del programa: 1) Proyectos de investigación conjunta. 2) Acciones de formación en política científica. 3) Formación de investigadores en ciencia y tecnología. 4) Cursos de posgrado. Financiamiento: El Ministerio Español abonará los viajes internacionales y una asignación mensual de 150 mil pesetas (apartados 1, 2 y 4). Las becas de formación (apartado 3), estarán dotadas con gastos de viaje y asignación mensual de 80 mil pesetas. Las estancias contempladas en los apartados 1, 2 y 4, tendrán una duración mínima de quince días y máxima de tres meses. Fecha límite: 15 de agosto de 1989.

Informes

Para mayor información dirigirse a: **Dirección General de Intercambio Académico**, Departamento de Becas, Unidad de Posgrado, 2o. piso, a un costado de la Torre II de Humanidades.

Martes 20

Presentación del libro: *Tres al ritmo del cuento*, Alicia Enríquez, Edith Islas y Esther Tirado. Comentaristas: Leonor Cortina, María Elena Madrid y Emma Rizo Campomanes. 19:00 h.

Miércoles 21

Ciclo: *Los escritores hablan de su obra*, Fernando Curriel presentado por Patricia Ortiz Flores, 19:00 h.

Seminario-taller: *Feminismo y Estado*, de 9:00 a 16:00 h.

Jueves 22

Mesas redondas sobre lingüística, Instituto de Investigaciones Filológicas, 19:00 h.

Viernes 23

Mesas redondas sobre lingüística, Instituto de Investigaciones Filológicas, 19:00 h.

Inauguración de la muestra: *La Tierra: un planeta en evolución*, de libros de los Institutos de Geografía, Geología y Geofísica, 19:00 h.

Lunes 26

Presentación del libro de la Universidad Autónoma de Chihuahua: *Curso de Derecho Mercantil*, de Jaime Acevedo Balcorta. Comentaristas: Miguel Ángel Quintanilla y Juan José Royo, 19:00 h.

Muestra: *La Tierra: un planeta en evolución*, de libros de los Institutos de Geografía, Geología y Geofísica, del 26 al 30, de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:30 h.

Martes 27

Presentación del libro: *Avidas mareas*, de Alejandro Sandoval, 19:00 h.

Miércoles 28

Mesa redonda: *Reflexiones alrededor de la metodología de las Ciencias Sociales*. Participan: Sergio Pérez, Abraham Vosnik, León Olivé. 19:00 h.

Facultad de Derecho

La FD invita a la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos que obtuvieron

los mejores promedios en la carrera de Licenciado en Derecho, en el período 1982-1986, y en los semestres de 1982 a 1986.

Se llevará a efecto el día 28 de junio, a las 10:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la misma facultad.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Secretaría General. Comité Técnico de Becas. Convocatoria para el otorgamiento de becas para realizar estudios en el extranjero. Año Académico 1990.

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los subcomités de becas de las facultades, escuelas, institutos y centros de la Institución, a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el extranjero, dentro de la promoción correspondiente al año de 1990.

Condiciones generales:

1. De conformidad con el objetivo general del Programa de Becas y de lo que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas, éstas se otorgarán para realizar estudios o investigaciones a nivel de maestría, doctorado y posdoctorado.

2. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General para la Asignación de Becas de la UNAM. En consecuencia, la preselección y propuesta de candidatos estará a cargo de los subcomités de becas de las dependencias académicas, las cuales, en orden de prelación, las presentarán al Comité Técnico de Becas por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

3. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios que señala el Instructivo General para la Asignación de Becas:

3.1. Antecedentes académicos, profesionales y técnicos del candidato.

3.2. Calidad académica del programa o proyecto de investigación, así como de la institución propuesta por el candidato.

3.3. Vinculación entre los estudios y área de trabajo a que aspira el candidato y las necesidades de formación de personal académico para programas y proyectos específicos de expansión y desarrollo de la UNAM.

3.4. Importancia y grado de desarrollo de la especialidad respecto a las necesi-

dades prioritarias de docencia e investigación.

3.5. Importancia de los estudios o investigación, con relación a los planes de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

3.6. Recursos presupuestales disponibles.

4. El período para que los subcomités de becas presenten las candidaturas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico comprende del 14 de agosto al 8 de septiembre de 1989.

Escuela Nacional Preparatoria No. 7

Exposición *La higiene mental* que presenta el Colegio de Psicología, del 19 al 21 de junio en el vestíbulo del Auditorio Juan Ruiz de Alarcón. Inauguración el 19 de junio a las 11:00 h, coordinador: profesor Edgar Cabrera Hidalgo.

CURSOS

Programa Universitario de Energía

Uso racional de la energía en refrigeración y aire acondicionado. Prerrequisito: ingenieros y/o ramas afines. Dirigido a: jefes de operación y mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.

Contenido: Sistemas de refrigeración industrial, Refrigeración por compresión, Ciclos y fluidos de trabajo, Aislamientos, Compresores, Diseño y mantenimiento de cámaras frigoríficas, Ejemplos de cálculo, Balance térmico en una edificación, Criterios de confort térmico, Contribuciones de la energía solar, por personal y equipo, Sistemas de acondicionamiento de aire, Sistemas de control, Métodos de optimización y Ejemplos de cálculo.

Expositores: doctores Juan José Ambríz G y Hernando Romero Paredes, e ingeniero Eduardo González Dorbecker.

Fecha: 21 al 23 de junio, lunes a martes 8:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 h, miércoles 8:00 a 12:00 h. Centro de Servicios Educativos, Facultad de Ingeniería. UNAM, CU. Circuito Interior.

Costo: \$150,000.00. Estudios: \$75,000.00.

Informes e inscripciones: Programa Universitario de Energía: teléfonos 550-58-71 y 550-52-15, extensión 3, Departamento de Fluido y Térmica, FI: teléfono 550-52-00 extensión 3737. UAM Iztapalapa: 686-03-22, extensión 233.

Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

Convocatoria: Curso de formación de instructores

Para los trabajadores administrativos de base interesados en formarse como instructores internos habilitados que impartirán el curso **Bibliotecario II**.

Bases:

1. Obtener personalmente en su dependencia de adscripción el formato de solicitud de entrevista para candidatos a instructores internos habilitados. Los formatos estarán disponibles tanto en la secretaría o jefatura de unidad administrativa como en la delegación sindical de la dependencia. Asimismo esta forma estará disponible tanto en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal, sita en la avenida Universidad No. 3000, como en la Comisión Mixta, sita en el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 3er. piso, costado norte de la Torre II de Humanidades.
2. Los formatos de solicitud debidamente formulados y autorizados serán entregados en las oficinas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal desde el 12 de junio y hasta el 14 de julio, inclusive, de las 9:30 a las 14:30 h y de las 18:00 a las 19:30 h. **No habrá prórroga.**
3. El proceso de selección se efectuará a partir del 16 de agosto.
4. La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento comunicará oportunamente a los seleccionados para participar en el curso, a

Escuela Nacional Preparatoria/ Plantel 7

La dirección del Plantel y la Coordinación del Programa **Estudiantes sobresalientes** de la Escuela Nacional Preparatoria, invita a la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos sobresalientes del Plantel, que se llevará a cabo el jueves 22 de junio a las 10:00 h, en las instalaciones del gimnasio.

Escuela Nacional Preparatoria No. 7

El Club Amigos del Libro invita a la exposición y análisis del libro **La vida de las abejas** de Mauricio Maeterlink, que presentará el profesor Humberto Maass y Rodríguez, el día 21 de junio a las 10:20 h, en el Aula C-4.

Facultad de Derecho

Symposium sobre La regulación jurídica

través de su secretaría o jefatura de unidad administrativa.

5. El curso se realizará del 11 al 29 de septiembre, inclusive dentro de la jornada de trabajo respectiva.
6. La asistencia al curso será obligatoria para los trabajadores seleccionados.
7. Se entregará constancia de asistencia firmada por la Comisión Mixta, la cual se registrará ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Requisitos:

1. Experiencia mínima de 3 años en el puesto de bibliotecario y/o
2. Pasante o titulado en el área de bibliotecología.
3. Presentar al momento de inscribirse:
 - A) Formato de solicitud de entrevista para Formación de instructores debidamente firmada y autorizada.
 - B) Fotocopia de la documentación que acredite los estudios y experiencia requeridos.
 - C) Fotocopia de la credencial de trabajador y el último talón de pago.

El formato de solicitud de entrevista de candidatos a instructores internos habilitados al que alude el numeral 1 de las bases de esta convocatoria se encuentra en poder de las jefaturas o secretarías administrativas y delegaciones sindicales en ocasión de anteriores cursos de formación de instructores, que ha organizado la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 548-97-77, 550-50-82 y 550-52-15, extensiones 3036 y 2591.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

Estado-Iglesia, que se realizará en el Aula Magna Jacinto Pallares, del 26 al 30 de junio, a las 18:00 h, conforme al siguiente programa:

Lunes 26. Doctor Ignacio Burgoa Orihuela: **Religión e Iglesia en el Estado mexicano.**

Martes 27. Licenciado Marco Antonio Pérez de los Reyes: **Exposición Histórica de las Relaciones Iglesia y Estado, y el artículo 130 constitucional.**

Miércoles 28. Licenciada Yolanda Higareda Loyden: **El artículo 130 constitucional y la participación del clero en la política.**

Jueves 29. Licenciado Abel Vicencio Tovar: **La Iglesia y el Estado en México y sus perspectivas.**

Viernes 30. Doctor Raúl Cervantes Ahu-

mada: **Consideraciones en torno al artículo 130 constitucional.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo a la Facultad de Derecho, edificio "B" 2o. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509. Se otorgará constancia con el 80% de asistencia. La cuota de inscripción será: estudiantes y profesores de la UNAM \$10,000.00 y público en general \$20,000.00.

Facultad de Derecho

Seminario conmemorativo del bicentenario de la Revolución Francesa, que se llevará a cabo del 19 al 23 de junio de 1989, a las 18:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la misma Facultad, conforme al siguiente

Programa:

Lunes 19. André Ladousse, consejero cultural de cooperación técnica de la embajada de Francia: **La Revolución Francesa y su trascendencia.**

Martes 20. Licenciado Horacio Castellanos Coutiño: **Aportaciones de la Revolución Francesa al constitucionalismo moderno.**

Miércoles 21. Doctor Arnaldo Córdova: **La influencia de la Revolución Francesa en el constitucionalismo mexicano.**

Jueves 22. Licenciada Yolanda Higareda Loyden: **La filosofía de la ilustración y los derechos humanos.**

Viernes 23. Doctor Luis Malpica de Lamadrid, **La declaración universal de los derechos humanos en la Revolución de Independencia.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B" 2o. piso. Teléfono 550-52-15, extensión 2509.

La cuota de inscripción será: estudiantes y profesores de la UNAM \$10,000.00, público en general \$20,000.00.

conferencias

Facultad de Química

El Grupo DIPAC (Grupo de Investigación de Diseño de Procesos Asistido por Computadoras) del Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Química, le invita a la conferencia: **Avances y perspectivas de las ecuaciones de Estado**, que impartirá el doctor Luis Ponce Ramírez, el miércoles 21 de junio.

Informes: Departamento de Ingeniería Química. Teléfono 550-52-15 extensión 2438 y 548-71-95.

Homenaje a Alfonso Reyes

Círculo de lectura. Los lunes 26 de junio y 3, 10 y 17 de julio, 17:00 a 18:30 h. Los jueves 29 de junio y 6, 13 y 20 de julio, 12:00 a 13:30 h.

Sala de juntas de la biblioteca Lino Picaseño. Informes e inscripciones: Facultad de Arquitectura, coordinación de apoyo a la docencia, teléfono 550-52-15, extensión 3536 (planta alta de la biblioteca Lino Picaseño).

Fecha de inscripciones: hasta el 23 de junio de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 19:30 h, de lunes a viernes.

El libro y el programa de las sesiones serán entregados en el momento de las inscripciones.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Junio

Cine: Biografías del poder, Auditorio José Vasconcelos del CEPE.

Miércoles 21, 11:00 h, Francisco I. Madero.

Miércoles 28, 11:00 h, Emiliano Zapata.

Visitas Guiadas*

Sábado 24. El Templo Mayor de Tenochtitlán, en el Centro Histórico, expositora maestra Silvia Limón. Costo: \$6,000.00 MN. Lugar de reunión puerta central de Palacio Nacional 9:45 h.

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

Abrir la trinchera del honor, video dirigido por René Fortunato. Presenta el recuento de los acontecimientos políticos en Santo Domingo, desde la caída de Héctor Trujillo en 1960 hasta el ascenso del poder de Joaquín Balaguer en 1966. Miércoles 21 de junio, 17:00 h, Biblioteca Simón Bolívar, planta baja de la Torre I de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Auditorio Justo Sierra

El hombre de la lente mortal (EUA, 1982), dirección: Richard Brooks. Lunes 19, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, Penitenciaría)

Un rey en Nueva York (Inglaterra, 1957), dirección: Charles Chaplin. Lunes 19, 17:00 h.

ENEP Acatlán

El hombre de la lente mortal (EUA, 1982), dirección: Richard Brooks. Martes 20, 13:00 y 18:00 h.

ENEP Iztacala

La muerte de un burócrata (Cuba, 1965), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Miércoles 21, 12:00 y 17:00 h.

Escalera (Francia), dirección: Jean Tachella. Martes 20, 13:00 y 17:00 h.

ENEP Aragón

Las doce sillas (Cuba, 1962), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Martes 20, 12:00 y 17:00 h.

Escuela Nacional de Trabajo Social

La última noche de Boris Gruchenko (EUA), dirección: Woody Allen. Miércoles 21, 11:00 y 18:00 h.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Quasicristales, doctor Chumin Wang, que se llevará a cabo el 22 de junio, 11:45 a 13:30 h, en la sala de conferencias del mismo instituto.

ENEP-Acatlán

El Programa de Posgrado de la ENEP Acatlán invita a la presentación de la Revista Cuadernos de Posgrado, serie A, No. 2, que se llevará a cabo el martes 20 de junio, a las 18:00 h, en el auditorio del Programa de investigación de la ENEP Acatlán, avenida San Juan Totoltepec y Alcanfores s/n, Naucalpan, Estado de México. Informes: 373-23-99, 373-22-07, extensiones 167 y 231.

Secretaría General

Exporienta/Programación de actividades musicales

Lunes 19. 16:30 h. Orquesta de la Rondalla Típica de la Preparatoria 1.

Jueves 22. 13:30 h. Rondalla de la Preparatoria 9.

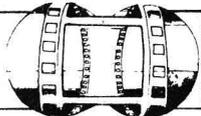
Viernes 23. 13:30 h. Estudiantina de la Preparatoria 2.

Sábado 24. 12:30 h. Estudiantina de la Preparatoria 3.

Domingo 25. 11:30 h. Orquesta de la Rondalla Típica de la Preparatoria 1.

La presentación dura una hora aproximadamente. El transporte debe estar 1 y media horas antes del evento en el estacionamiento de cada plantel. Obtener atención para los grupos en el lugar.

cine



Sala José Revueltas

Nadie es perfecto (Francia, 1974), dirección: Claude Chabrol. Martes 20, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 21, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho

Arrepentimiento (URSS, 1986), dirección: Tengiz Abuladze. Martes 20, 16:30 y 20:00, y miércoles 21, 12:00, 16:30 y 20:00 h.

Sala Fósforo

Psicosis (EUA, 1961), dirección: Alfred Hitchcock. Lunes 19, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Topaz (EUA, 1969), dirección: Alfred Hitchcock. Martes 20 y miércoles 21, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Nostalgia (Italia, 1983), dirección: Andrei Tarkovski. Lunes 19, martes 20 y miércoles 21, 16:30 y 19:30 h.

Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)

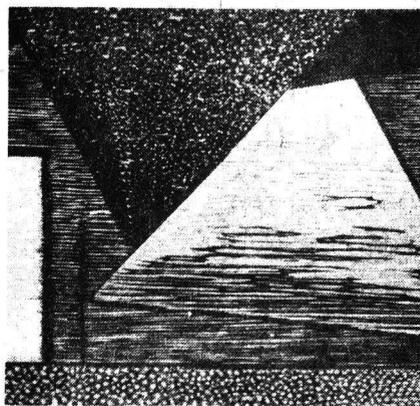
Un rey en Nueva York (Inglaterra, 1957), dirección: Charles Chaplin. Miércoles 21, 20:00 h.

exposiciones



Casa del Lago

Cuarto oscuro, fotografías de Eloy Valtierra y Tomás Martínez. Galería Nacho López.



De la miel a las cenizas, dibujos y grabados de José de Santiago. Galería del Bosque.

La cómoda de tu hermana, pinturas de Carlos Gutiérrez Angulo. Galería del Lago.

Ciudad y mitos, pinturas de Héctor Bulmaro. Galería Principal. Abiertas de miércoles a domingo, de 10:00 a 15:00 h.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)
Ecos de reflejo, pinturas de Ery Cámara. Salas 1 y 2.

Soledades y nostalgias, retratos de Pilar Macías. Sala 3.

Presencia de Adolfo Mexiac en la gráfica mexicana, xilografías, litografías y serigrafías editadas por la ENAP. Sala 4.

Estas exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el 11 de julio.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, La Concha, Xochimilco).

Ciudades y jardines imaginarios, pinturas del maestro Luis René Alba. Galería 1. Hasta el 30 de junio.

Muestra gráfica, del Taller del maestro Miguel Angel Aguilera. Galerías 2 y 3. Hasta el 21 de junio.

Museo Universitario del Chopo

Exprofeso, colectiva de artes plásticas; participan más de setenta artistas con obras de los diferentes géneros.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo. Diferentes técnicas y formatos de artistas de Cuba, Grecia, México y Paraguay.

Sarcasmos y desacatos, dibujos, tintas, pasteles y crayones de Eduardo Cohen.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, obras del mes: "Agua grabada" 1987 y "El señor de Micltán" I, II y III. Aguafuerte, aguatinta y barniz blando. Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Instituto de Investigaciones Jurídicas
El vagabundo de la paz, fotografías y fotomontajes de películas de Charles Chaplin con motivo de los 100 años de su nacimiento.

Facultad de Arquitectura
O... pinturas, de Santiago Mejía Echarri. Galería de la biblioteca de la facultad. Hasta el 29 de junio.

ENEP Iztacala
Cerámica indígena tradicional. Sala de exposiciones. Hasta el 23 de junio.



teatro



Teatro Juan Ruiz de Alarcón
El tiempo de los asesinos, de la Compañía Robledo-Delbono, dirección: Pippo Delbono y Pepe Robledo. Martes 20, miércoles 21 y jueves 22, 20:30 h.

Teatro Benito Juárez
Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19:30 h, y domingo, 18:00 h.

Serpientes del Pedregal (CCU)
Páramo: evocación rulfiana, paráfrasis de Jorge Rodríguez, José Luis Cruz y Joaquín Garrido, dirección: José Luis Cruz, música: Antonio Russek. Domingo, 22:00 h, lunes, 20:30 h.

Centro Universitario de Teatro
Nestra, de Danilo Montaldi, versión libre de Autobiografías; dirección: Alessandro Tognon. Cuatro únicas funciones: jueves 15 y viernes 16, 20:30 h, sábado 17, 19:00 h y, domingo 18, 18:00 h.

Casa del Lago

Postales, escrita, dirigida y actuada por Vera Larrosa y Elena de Haro, poesía escenificada, hilvanada con música en vivo y baile. Viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h.

Museo de El Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Angel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alexandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

Teatro Carlos Lazo

El señor y la señora, de Oscar Villegas; dirección: Morris Savariego. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

teatro infantil

Museo Universitario del Chopo
Marsilipius, "una aventura anticontaminante", escrita y dirigida por Xosé Aguirre y Paty Pannier. Viernes, 18:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV. Novena época.
Número 2389

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM y la Academia Mexicana de Informática, A.C., le invitan a su

CURSO DE EDUCACION CONTINUA SOBRE VIRUS INFORMATICO

En la actualidad, existe un gran número de casos reportados del denominado "virus informático", "virus electrónico" o "sida del software", por lo que resulta oportuno discutir las repercusiones económicas, físicas o de otra índole, que sufren los sistemas informáticos de instituciones y empresas al ser atacados los equipos de cómputo por estos virus.

Objetivo:

Plantear objetivamente las dimensiones de los problemas causados por el llamado virus informático, sus manifestaciones, el modo en que opera, sus consecuencias, formas de prevención, y establecer algunas recomendaciones.

Temas a desarrollar:

1. Introducción
2. Orígenes y causas del virus
3. Efectos y consecuencias
4. Análisis y diagnóstico
5. Prevención y defensa
- Presentación de casos
7. Conclusiones

Dirigida a:

Usuarios finales de computadoras personales y administradores de recursos informáticos.

Fecha:

5 y 6 de Julio de 1989

Horario:

De 17:00 a 20:00 horas
Cupo máximo: 60 participantes

Lugar:

Auditorio de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Inscripción:

\$ 250,000.00

Incluye:

Derecho de asistencia

Servicio de cafetería

Diskette con el material de la conferencia

Programas inmunizadores

Forma de pago:

Efectivo, cheque o depósito en la cuenta de la Academia en Banamex, no. 3493339, sucursal Mixcoac (227).

Informes e inscripciones:

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM

Sección de Información y Relaciones

Circuito exterior de Ciudad Universitaria

tels. 550 5986 y 550 5875.

Bitnet DOMVILLE @UNAMVM1

FAX 548 8213

De 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas

CREALC-IBI

Av. Patriotismo / 11 4o piso

Torre A Mixcoac Insurgentes

Del. Benito Juárez,

México, D.F.

tel 598-2101 y 598 6624

Telex 1764408 CRACME

De 9:00 a 15:00 horas

Conferencistas Invitados:

Ing. Guillermo Hermosillo Torres
Programatic Ericsson S.A. de C.V.

Dr. Carlos Larraide

Instituto de Investigaciones Biológicas UNAM.

Ing. Guillermo M. Malen Fullerton
Universidad Iberoamericana

Ing. Heiadio Megchun Gil
Subdirección de Informática,
Nacional Financiera, S.N.C.

Ing. Fernando Morales Zelayera
Gerencia de Informática (Institucional),
Petróleos Mexicanos

Ing. Carlos Strassburger Frias
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM.

Coordinadores:

M. en C. Lucía Anarado de Domville,
Cómputo Académico, UNAM
Act. Andrés Alvarado Reyes,
AMIAC

Presidente de la Academia Mexicana de Informática, A.C.

Ing. Antonio Ayestarán Ruiz



ACADEMIA MEXICANA DE INFORMATICA, A.C.